

# **CRISTIANIZACIÓN EN LA COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA DE REQUENA**

**Fermín Pardo Pardo**



Sobre la cristianización de nuestro territorio comarcal en época romana y visigoda no tenemos, por el momento, documentación que atestigüe la existencia de comunidades cristianas, su organización y sus prácticas.

Dentro del periodo de la dominación musulmana (del siglo VIII al XIII) tampoco tenemos documentos que nos den noticias de mozárabes (cristianos entre musulmanes) y únicamente podemos suponer que existieran en Requena, quizá en el arrabal de san Nicolás, y en Utiel.

La **cristianización medieval** se inicia tras la conquista de nuestro territorio por castellanos cristianos y más concretamente a partir de la concesión de la Carta Puebla de Requena. No obstante hay que hacer notar que la Tierra de Requena fue antes cristiana que castellana, pues la toma definitiva a los musulmanes de la villa fortificada y todo su alfoz se debió al interés que por esta comarca tenía en 1238 el obispo de Cuenca. El prelado conquense del momento, D. Gonzalo Ibáñez, quinto obispo de la diócesis, fue quien realmente dirigió la empresa con la ayuda de las milicias concejiles de distintas villas y ciudades de su obispado. Para este obispo guerrero, con el sobrenombre "Malleus sarracenorum" (Martillo de los sarracenos), la anexión de Requena suponía el ensanchar la demarcación de su obispado y cumplir con la misión de extender el cristianismo con el sentido evangelizador medieval de cruzada. A ello hay que añadir el

interés económico que suponía el cobro de los impuestos eclesiásticos de los diezmos y primicias, en un nuevo territorio de colonización cristiana, con tierras más fértiles que las de la Serranía conquense.

Don **Gonzalo Ibáñez**, primer obispo para nuestra comarca, nació en Toledo y su familia estaba entroncada con el linaje mozárabe de los Palomeques, según leemos en el libro titulado "Noticias de todos los Ilmos. Señores Obispos que han regido la diócesis de Cuenca", publicado en 1860 y cuyo autor fue el canónigo D. Trifón Muñoz y Soliva.

D. Trifón Muñoz nos incluye, hablando de nuestro obispo conquistador, un pequeño párrafo extraído de un manuscrito de D. Mateo López, que dice lo siguiente: "en el año de 1238 á 1239, ganó el Rey D. Fernando á Requena " y añade el erudito canónigo: "y siendo en esta época obispo de Cuenca D. Gonzalo Ibáñez, pues como tal Obispo asistió á la consagración en la Iglesia de la Mezquita mayor de Córdoba en 1235, y en el 1244 aun confirmó privilegios; colegimos que á imitación del Arzobispo de Toledo D. Rodrigo, y de otros muchos obispos que por este tiempo menciona la historia, este Prelado conquense no solamente elevó las manos al cielo y oró como Moisés por la victoria de su grey en la conquista de Requena, sino que, parodiando a Josué, empuñó la espada de San Pedro y guió á sus diocesanos a los encuentros y asaltos. Y creemos no sea despreciada esta congetura, si

atendemos al expresivo lema con que se le distingue de sus predecesores y sucesores, á saber: Martillo de los sarracenos, ya que con todos los epígrafes veremos la exactitud con que se les aplica. Y si consideramos que los cristianos de Cuenca, Huete, Alarcón y Moya (poblada en 1210) eran tan guerreros, que al saber que D. Fernando III empezó la guerra con los moros en 1223, comprendiendo los deseos del santo Rey, y anticipándose a sus órdenes, espontáneamente se convocaron y formaron sus haces, y en crecida hueste entraron sometiendo pueblos por el reino de Valencia: siendo sus diocesanos tan belicosos: exigiendo aquella guerra de cerca de ocho siglos y sin tregua, que los Obispos asistiesen a los campamentos para alentar con su presencia a los cruzados y demás militares cristianos al combate, e introducida la costumbre de que los Obispos abrazasen el pavés y empuñasen la adarga, no sin fundamento opinamos que en la conquista de Requena D. Gonzalo Ibáñez sobresalió entre los caudillos por su bravura y esfuerzo".

No debemos confundir a nuestro obispo conquistador, que consiguió la capitulación de los musulmanes requenenses, con D. Gonzalo Ibáñez García de Gudiel que rigió la diócesis conquense entre 1285 a 1288, y de quien se ha escrito que estuvieron los símbolos de su blasón nobiliario en la iglesia de San Nicolás, hecho que nos dataría la construcción de la parroquia más antigua de Requena, cuyo

título ha ostentado desde siglos.

D. Trifón Muñoz nos presenta como protagonistas de la toma de Requena y su Tierra al obispo D. Gonzalo Ibáñez dirigiendo en la campaña a sus "diocesanos" de Cuenca, Huete, Alarcón y Moya. Todavía encontramos como apellidos entre las gentes de nuestra tierra a los Cuencas, los Alarcones, y sobre todo los Moyas. En la repoblación posterior se establecieron familias procedentes de la diócesis de Cuenca y toda la franja castellana limítrofe con Aragón, del propio Aragón y de Navarra. De esta manera es corriente encontrar a personas apellidadas con nombres de poblaciones de lo que se llamó la Extremadura castellana con la raya de Navarra y Aragón. No nos son extraños los apellidos:

Alcocer, Argente, Arroyo, Atienza, Beamud, Belmonte, Berlanga, Cañavate, Carrascosa, Carrión, Cervera, Cubillas, Checa, Enguñados, Espinosa, Gabaldón, Galve, Honrubia, Huerta, Iniesta, Jabaloyas, Lechago, Leiva, Mira, Molina, Monteagudo, Navalón, Nuévalos, Ochando, Olivares, Palomares, Piqueras, Poveda, Robledo, Roda, Ródenas, Royo, Salinas, Sarrión, Trillo, Viana, Villanueva o Villora.

El rey de Castilla, Fernando III, ocupado en las conquistas andaluzas no se preocupó de esta comarca de frontera, territorio insignificante para él, si lo comparamos con las ricas y extensas tierras del valle del Guadalquivir.

Recordemos que otro obispo cas-

tellano, D. Rodrigo Ximénez de Rada, cardenal y arzobispo de Toledo, ya había intentado conquistar Requena en 1219 con el fin de extender su archidiócesis hacia Valencia. Este propósito no lo consiguió, pero sí arrebató a los musulmanes los castillos de Mira, Sierra y Serreruela.

**La Carta Puebla de Requena**, concedida por Alfonso X de Castilla en 1257, dieciocho años después de la ocupación cristiana, nos hace castellanos y viene a configurar un territorio de realengo, Comunidad de Villa y Tierra, a la manera castellana, con unas peculiaridades propias que no siguen exactamente, a lo largo del tiempo, los patrones clásicos de otras comunidades de la vieja Castilla.

La primitiva Comunidad de Villa y Tierra de Requena en el siglo XIII la componían Requena, como villa y cabeza del territorio, y las aldeas de Utiel y Mira. Las villas de los otros municipios de la comarca histórica no se desarrollaron, como aldeas, hasta los siglos XVI y XVII, época en la que ya se habían emancipado Utiel y Mira.

El cambio y evolución constante del antiguo alfoz de Requena y su Tierra, con emancipaciones en los siglos XIV, XVI, XVIII y XIX y la aparición de nuevas aldeas hasta el siglo XX, es uno de los particularismos del alfoz requeñense, en comparación con otros alfoces castellanos.

La cristianización y evangelización de la Comunidad de Villa y Tierra de Requena se va produciendo de forma progresiva a lo largo de los si-

glos, conforme van surgiendo nuevos núcleos de población concentrada.

### **LAS PARROQUIAS**

El medio fundamental en el que se apoya la actividad cristianizadora en nuestra tierra, a partir del siglo XIII, es la creación de parroquias.

Entendemos como parroquia un territorio que en el aspecto religioso está bajo la jurisdicción espiritual de un cura de almas. Es un sacerdote, al que también se le llama párroco, que tiene como misión el cuidado espiritual y la instrucción religiosa de los habitantes de ese territorio parroquial, así como la administración de los sacramentos. También se le llama parroquia al templo en el que se administran los sacramentos y se realizan las prácticas religiosas fundamentales de la religión católica. Un lugar de culto en el que se celebran ciertas prácticas religiosas, pero no se administran los sacramentos, se le conoce como ermita. No tiene cura propio ni territorio asignado con feligresía.

Los templos parroquiales se edifican en núcleos de población con cierta entidad, aunque su territorio parroquial se extienda también por el medio rural.

Las primeras parroquias del alfoz medieval requeñense se establecen en Mira, Requena y Utiel, poblaciones habitadas en el momento de la Carta Puebla, aunque su jurisdicción territorial abarcaba, además del casco urbano, gran extensión del medio rural del alfoz con escaso poblamiento

disperso aquel momento.

Aunque no hemos encontrado, hasta ahora, documentos concretos de la fecha de fundación, hemos de suponer que la parroquia de Mira se fundó antes que las de Requena y Utiel, puesto que esta primera población había sido ocupada por los cristianos con anterioridad a estas dos últimas ciudades.

La falta de documentación sobre la fundación de nuestras parroquias medievales es un problema general para toda la diócesis conquense, como nos dice Jorge Díaz Ibáñez en su extensa obra "Iglesia, Sociedad y Poder en Castilla. El Obispado de Cuenca en la Edad Media". Nos aclara este autor lo siguiente: "A la hora de ofrecer al lector una lista lo más completa posible de las parroquias rurales que hubo en la diócesis de Cuenca durante la Edad Media surge inmediatamente un problema, consistente que en la documentación medieval disponible no figura ninguna relación verdaderamente completa de toda la red parroquial. Por un lado, y al contrario de lo que sucede para otras diócesis, carecemos de listas medievales de parroquias elaboradas a partir de campañas episcopales de limitación de las respectivas jurisdicciones parroquiales..."

Es tradición en **Mira** que la primitiva iglesia parroquial, cuya fundación debió ser en el siglo XIII (el castillo de Mira fue conquistado por Ximénez de Rada en septiembre de 1219), estuvo situada en la parte alta de la villa y dedicada a Santa Quiteria.

El traslado del templo parroquial a su ubicación actual se produce en el siglo XVII y se dedica a Santa María de la Asunción.

De finales del siglo XIII es la **parroquia de San Nicolás de Requena**, la cual siempre ha llevado el título de la antigua. La **parroquia de Santa María de Requena**, seguramente establecida sobre el edificio de la mezquita, no debió ser de fundación muy posterior, pues en 1333 ya se le envía al racionero de ella una carta desde Roma. En una de sus capillas laterales se daba culto al apóstol Santiago, patrón de los Caballeros de la Nómima.

La fundación de la **parroquia de Santa María de Utiel** habríamos de situarla en el siglo XIV, seguramente con anterioridad a la emancipación de esta villa del alfoz de Requena.

También del siglo XIV es la fundación de la **parroquia de El Salvador de Requena**. Según tradición, aprovechando, en sus orígenes, el edificio de una ermita dedicada a Santa Bárbara. La parroquia del Salvador de Requena logrará el título de iglesia arciprestal de todo el antiguo alfoz a principios del siglo XV, según leemos en la obra citada de Jorge Díaz Ibáñez, que nos dice. "La parroquia de San Salvador de Requena fue declarada como principal de la villa en el sínodo celebrado por don Diego de Anaya en 1409, e igual primacía se sigue manteniendo en las constituciones sinodales de don Diego de Villaescusa de 1531".

El hecho de que en Requena se

creen tres parroquias en este periodo medieval y una de ellas sea la arciprestal nos manifiesta la primacía de la villa respecto a sus aldeas de Mira y Utiel, tanto en el sentido administrativo como en el del número de habitantes. En el informe de la visita pastoral del Obispado de Cuenca realizada en 1579 se incluye la relación de vecinos y habitantes de comunión de las distintas poblaciones de la comarca: Requena cuenta con 900 vecinos y 3.550 feligreses de comunión, Utiel con 550 vecinos y 1450 feligreses de comunión, Camporrobles con 80 vecinos y 220 feligreses de comunión, Caudete con 30 vecinos y 80 feligreses de comunión, Villargordo de Requena con 22 vecinos y 60 feligreses de comunión. De Venta del Moro se dice que cuenta con 7 vecinos y 24 personas de comunión. En Mira en la visita del siguiente año 1580 se contabilizan 130 vecinos y 900 personas de comunión.

Las cinco parroquias medievales tuvieron que tener necesariamente un territorio jurisdiccional determinado. Parece ser que el territorio parroquial de las iglesias de Mira y Utiel fue, en origen, más extenso que el asignado a sus términos municipales en el momento de la segregación. Este hecho explicaría que al crearse parroquias nuevas en aldeas surgidas en el alfoz requenense en el siglo XVI, dos de ellas funcionaran como parroquias filiales de Mira y Utiel, poblaciones civilmente independientes de Requena desde el siglo XVI y XIV respectivamente. Esto se dio en el caso de la parroquia

de Santa María de la Asunción de Camporrobles, que fue aneja de la de Mira hasta finales del siglo XVIII, y la de Santa María de la Natividad de Caudete, que fue aneja de la parroquia de Utiel hasta 1799.

Las tres parroquias de Requena, por su parte, también tuvieron sus anejos o parroquias filiales de las que se crearon en otras aldeas. La parroquia de San Roque de Villargordo fue filial de Santa María de Requena desde el siglo XVI hasta 1896, igual que la parroquia de Nuestra Señora de Loreto de Venta del Moro respecto de la arciprestal del Salvador desde el siglo XVIII hasta 1896. La parroquia de Santiago Apóstol de Fuenterrobles también fue filial de San Nicolás de Requena desde el siglo XVIII hasta 1896.



Antiguo altar mayor de la Iglesia de Santa María (Requena)

Con todo esto concluimos que la organización jurisdiccional y administrativa de nuestras parroquias medievales es anterior a la municipalización y que su preponderancia sobre las otras parroquias creadas posteriormente dentro de sus territorios jurisdiccionales primitivos se conserva hasta casi el siglo XIX en unos casos y hasta casi el siglo XX en otros.

Ya hemos dicho que la cristianización del antiguo alfoz requenense se produce de forma progresiva y según aparecen nuevos núcleos de población. Esos pequeños núcleos concentrados de labradores y pastores que surgen en el medio rural pertenecen, en origen, a la jurisdicción de cada una de las cinco parroquias medievales y a sus templos tienen que acudir a recibir los sacramentos y a cumplir con los preceptos religiosos, entre los que es importante el sacrificio de la misa en domingos, y fiestas de guardar. El cumplimiento de este precepto semanal obliga a las gentes del medio rural a edificar ermitas en el lugar donde viven.

Las ermitas de nuestros pequeños poblados rurales que van surgiendo en todo nuestro territorio comarcal a lo largo de los siglos sirven de templo en donde poder cumplir semanalmente con el precepto dominical. Para ello se conveniaba con un sacerdote de la parroquia a la que pertenecía la feligresía del caserío o aldea para que acudiera a celebrar el Santo Sacrificio de la Misa a la ermita del poblado, estipulándose

la remuneración económica por este trabajo. Los feligreses se hacían cargo de pagar el dinero por los servicios del sacerdote, pero a cambio se evitaban el acudir semanalmente a la parroquia, que, en muchos casos, distaba entre una y cuatro leguas o más de distancia.

Para recibir los sacramentos del bautismo, la confirmación y el matrimonio era preceptivo acudir a la iglesia parroquial, así como para los entierros, pero su cumplimiento, una vez en la vida para cada persona, no suponía las mismas dificultades que el precepto dominical que es de obligación semanal.

La ermita del pequeño caserío o aldea es el germen de una futura parroquia filial cuando aumenta el vecindario. La parroquia filial con el tiempo alcanzará la categoría de parroquia de entrada, lo que supone la emancipación total de la parroquia matriz. La parroquia filial tiene asignado un sacerdote de los que pertenecen a la iglesia matriz y que hace las veces de párroco delegado del titular de la iglesia matriz. Este sacerdote delegado puede administrar los sacramentos, celebrar la Santa Misa y otras prácticas piadosas.

El proceso de fundación de parroquias se continúa después de la Edad Media en la segunda mitad del siglo XVI. De esta centuria son las parroquias (o ermitas que funcionan como tales) de **Santa María de la Asunción de Camporrobes**, originalmente filial de la parroquia de Mira. Según datos de la visita

pastoral de 1579, cuyo documento escrito se conserva en el Archivo Diocesano de Cuenca, la entonces aldea de Camporrobles tenía 80 vecinos y 220 personas de comunión. Eran atendidos por Mosén Pedro Pardo Aragonés de 35 años, sobre el que se añade que *"es hombre de virtud y buen ejemplo"*. Jorge Díaz Ibáñez nos recoge en su libro nombrado la relación de parroquias de la diócesis con quense que el obispo de Cuenca envía al rey Felipe II en 1587. Dentro de la demarcación que se conoce como Mayordomía de Requena figuran las siguientes:

Requena, tres pilas en tres parroquias. Santa María, San Salvador y San Nicolás

Utiel, una pila

Camporrobles, una pila

Mira, una pila

Según esta relación observamos que Camporrobles se le cita como población con pila bautismal en esa fecha de 1587 y que por número de vecinos es la cuarta población de nuestra comarca en el siglo XVI, según la visita citada de 1579. Otro dato importante que nos demuestra la entidad de esta, entonces aldea de Requena, es un documento en el que los vecinos del lugar de Camporrobles solicitan, al Concejo de Requena, permiso para cortar madera con que levantar el hospital. El documento no está fechado, pero puede ser de alrededor de 1550, según Ignacio Latorre. Esta solicitud se conserva en el Archivo Municipal de Requena (Libro de Mira 1387/17). Dice lo

siguiente:

"Muy Nobles Señores:

Gil de Sayas en nombre de los vecinos del lugar de Camporrobres jurisdicción de V. M. les suplica le manden dar licencia para cortar en el pinar de Mira ochenta piezas de madera para hacer el hospital del dicho lugar y suplican les favorezcan con alguna limosna del (cabildo) desta villa para la dicha obra porque como sus mercedes saben no ay propio ni renta ninguna de que hacello en lo que juran servir a Dios y así mismo le suplica Rodrigo Ximénez le den licencia para treinta e cinco cabrios e diez piezas mayores para un porche delante de su casa."

La parroquia o **ermita de la Natividad de Ntra. Sra. de Caudete**, aunque también aldea de Requena, era filial de la parroquia de Santa María de Utiel y su feligresía, de 30 vecinos y 80 personas de comunión, era atendida por el sacerdote Diego Marín de 60 años, del que se dice que está enfermo, según reza en la memoria escrita de la visita citada en 1579.

Luis García de Fuentes y Luis García Ejarque en el libro "Caudete de las Fuentes Ayer y Hoy" nos aportan abundantes datos de la parroquia caudeteña y sus orígenes como ermita. De principios del siglo XV nos recogen el siguiente dato:

"Fundado el Colegio de San Bartolomé de Salamanca o Colegio Viejo en 1410 por Diego de Anaya y Maldonado, una bula pontificia de 1420 le dio parte en los diezmos de

Santa María de Caudete, así como en los de Requena, Miray y Camporrobles, para dotar con ello una prestamera o pensión con la que fundar una beca para un colegial de Requena, pero esa participación iba a parar a Requena donde se juntaba con la de los demás pueblos."

Lo que no sabemos es si en esos inicios del siglo XV Santa María de Caudete es ya parroquia o es una ermita aneja al vicariato de Utiel, pues en la relación de parroquias enviada por el obispo de Cuenca a Felipe II en 1587 no se cita la pila ni la parroquia de Caudete, como ya hemos visto y en la visita pastoral de 1588 se nombra la ermita de Caudete. Se conserva un libro de bautismos, confirmaciones, casamientos y entierros de la parroquia de Santa María de Caudete que se inicia en 1589 y concluye en 1681. Posiblemente la fecha de la fundación de esta parroquia de Caudete sea la misma que la del inicio del libro citado (1589), ya que en 1588 se le nombra como ermita, como acabamos de decir.

El lugar de la ubicación de la primitiva iglesia de Caudete, según los autores citados, pudo ser, como ellos dicen, "en el terreno que hay en la ladera de la loma de Los Villares que está más próximo a la Fuente Chica, al lado S. del río". Basan esta afirmación en excavaciones que se realizaron a principios del siglo XX, en roturaciones llevadas a cabo en este lugar en 1956 y en otra fecha no determinada de ese mismo siglo en que se encontró, allí mismo, una

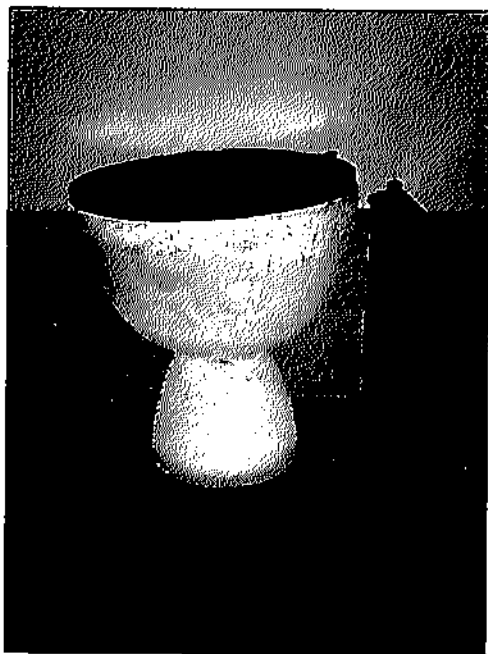
vieja campana que fue refundida en 1953 y colocada en el campanario del actual templo parroquial.

Para edificar la iglesia actual en Caudete se eligió un nuevo emplazamiento, iniciándose las obras en 1731 y fue consagrada en 1735. Es de estilo neoclásico con crucero y cúpula y una torre campanario muy esbelta debida a la reforma de 1956, en que se elevaron dos cuerpos más sobre la primitiva construcción.

En la visita pastoral de 1579 se reseñan datos de la **parroquia de San Roque de Villargordo**, aldea del alfoz requeñense. Cuenta Villargordo en ese momento con 22 vecinos y 60 personas de comunión, atendidos por el sacerdote Christóval de la Huerta.

La fecha de 1568, que en números romanos está grabada en la pila bautismal de esta parroquia de Villargordo, bien puede ser la de su fundación, aunque, como hemos visto, no figura en la relación de 1587 como población con pila y parroquia. En la memoria de la visita pastoral de 1588 se especifica que es iglesia, y no ermita, aneja de la parroquia de Santa María de Requena, situación que perdurará hasta 1896, como se ha dicho.

Dentro de la jurisdicción parroquial de Villargordo estaban los habitantes de Venta del Moro, los de Jaraguas, Fuenterrobles y Las Casas de Moya. En la memoria de la visita pastoral de 1727-28 se nombra a la Venta del Moro como aneja de Villargordo y se citan ya las ermitas de



Pila bautismal de la Iglesia Parroquial de Villargordo del Cabriel

San Francisco Javier de Jaraguas y la de Santiago Apóstol de Fuenterrobles, además de Las Casas de Moya, como de la feligresía de la parroquia de San Roque de Villargordo.

En la iglesia parroquial de San Roque de Villargordo se aprecia claramente que a una construcción inicial se le añadió una ampliación posterior. Opinamos que esa ampliación corresponde a la parte del presbiterio y el crucero, al cual se le dotó con amplia cúpula con linterna. Pensamos que la parte más primitiva es la que corresponde a los pies del templo con el coro de balaustrada renacentista de madera y sobre cuya pared estuvo situada la espadaña con sus dos campanas, hasta 1955. En esa fecha se sustituyó por una torre de ladrillo, enlucida y rematada con

una baranda calada que ocultaba su tejadillo. Después de las reformas llevadas a cabo hace poco tiempo se ha eliminado la baranda a la torre, haciendo más esbelto el tejado en forma de pináculo a cuatro aguas que la cubre.

Avanzado el siglo XVIII se elevan a la categoría de parroquias las ermitas de Ntra. Sra. de Loreto de Venta del Moro y la de Santiago Apóstol de Fuenterrobles, como filiales de las parroquias del Salvador y San Nicolás de Requena, respectivamente, hasta 1896. En el término de Utiel y a finales del siglo XVIII adquieren la categoría de parroquias la ermita de San Pedro de Los Corrales y la de Ntra. Sra. de Loreto de Las Cuevas, pasando a ser filiales de las parroquias de Caudete y de Utiel respectivamente.

A finales del siglo XIX, en 1888 se convierte en parroquia la ermita de San Antonio de la Vega, como filial de la arciprestal del Salvador de Requena hasta 1896, momento en que adquiere la categoría de parroquia de entrada y se le asigna como filial la de Villar de Olmos, como después veremos.

En la fecha citada de 1896 tiene lugar, en el Obispado de Cuenca, un importante arreglo parroquial por el que se crean nuevas parroquias en distintas aldeas, se suprime la de Santa María de Requena y se elevan de categoría alguna de las existentes en villas y aldeas.

De las nuevas parroquias creadas en 1896 tienen la categoría de filiales las de San Juan, Las Casas

de Utiel, Las Casas de Pradas, Los Pedrones y Villar de Olmos. Otras tres se crean con categoría de entrada en Campo Arcis, con su filial de San Juan, Los Isidros con su filial de Las Casas de Pradas, y La Portera con su filial de Los Pedrones.



Detalle de la Torre de la Iglesia de las Casas de Utiel

La parroquia de San Antonio de la Vega y la de Los Corrales se elevan a la categoría de entrada y se les asignan como filiales Villar de Olmos y Las Casas respectivamente. La parroquia de Las Cuevas deja de ser filial y pasa a ser de entrada, al igual que la de La Venta del Moro.

Como parroquias de ascenso se constituyen las de Camporroble, Caudete, Fuenterroble y Villargordo y siguen siendo de término la de Utiel y las de San Nicolás y El Salvador de Requena, ésta última manteniendo la categoría de arciprestal.

En esta época la parroquia de Miraya no pertenece al arciprestazgo de Requena.

El último arreglo parroquial de la diócesis de Cuenca que afectó a algunas parroquias de nuestro arciprestazgo fue el de 1949. Con este arreglo las filiales de San Juan, Las Casas de Pradas, Las Casas de Utiel y Los Pedrones se elevan a la categoría de entrada, mientras que la de Villar de Olmos pasa a la categoría de parroquia rural por la escasez de su vecindario (154 habitantes en aquel momento).



Ermita de Villar de Olmos (Requena)

En 1957 el arciprestazgo de Requena, tras haber pertenecido más de 700 años al obispado de Cuenca y al arzobispado de Toledo, pasó a depender del arzobispado de Valencia. De esta manera quedábamos desgajados completamente de Castilla y pasábamos a ser valencianos en lo político y en lo religioso. Todavía quedamos buen número de cristianos de nuestra tierra que podemos decir aquella coplilla tradicional que nos recuerda cuando recibimos el sacramento de la Confirmación:

El Obispo de Cuenca  
me dio un bofetón  
porque no se me olvide  
la Confirmación

A partir de 1957 el antiguo arciprestazgo de Requena fue dividido en dos. La demarcación del nuevo arciprestazgo de Requena comprende todas las parroquias del territorio que abarca su término municipal actual, incluyendo la parroquia de Las Casas del Río. Esta aldea, desde su fundación en el siglo XVIII, había formado parte del municipio de Cofrentes, hasta que en 1874 sus habitantes solicitaron ser incluidos en el de Requena, pero eclesiásticamente permanecieron en el arzobispado valentino y nunca pertenecieron al obispado de Cuenca ni formaron parte del viejo arciprestazgo de Requena. En la demarcación asignada al nuevo arciprestazgo de Utiel quedaron incluidas el resto de parroquias de la comarca.

En 1959 se crearon dos parroquias nuevas en aldeas, una en el arciprestazgo de Utiel, la de San Antonio Abad de Las Casas de Moya y otra en el de Requena, la de la Purísima Concepción de Las Casas de Eufemia.

En 1965 nuevamente encontramos fundación de parroquias en nuestros nuevos arciprestazgos. En el de Utiel en las aldeas venturreñas de Las Casas del Rey, Jaraguas y Las Monjas y en el de Requena también en aldeas de su propio término municipal, como son El Derramador, Los Duques, Hortunas, El Pontón, El Rebollar y Los Ruices.

Esta fiebre fundacional de parroquias en nuestras aldeas no sirvió para mucho, pues en este tiempo se inicia el fuerte éxodo rural que ha ido dejando vacías o muy mermadas de habitantes a nuestras abundantes pedanías. Las parroquias creadas en la segunda mitad del siglo XX no llegaron a tener sacerdote propio, tanto por la mengua de población, como por la falta de vocaciones sacerdotales. Por estos motivos no ha llegado a organizarse en ellas ningún tipo de actividad parroquial importante.

Recientemente, para las dos parroquias de origen medieval de Requena se ha producido un hecho singular nunca conocido: Un mismo y único sacerdote ha sido nombrado como párroco de las parroquias de San Nicolás y del Salvador. Hemos de añadir que, desde hace unos años, el cargo de arcipreste de Requena lo desempeña, muy dignamente, el párroco de la pedanía de San Antonio de la Vega, quien tiene asignadas otras parroquias aldeanas.

### **LAS ERMITAS**

Anteriormente hemos hablado de las ermitas como lugares de culto o pequeños templos en los cuales puede celebrarse el sacrificio de la misa, pero en los que no es habitual que se administren los sacramentos.

**A) Ermitas de fundación privada.**

En todo el territorio del antiguo alfoz de Requena se fundaron, desde el siglo XIV diversas ermitas o santuarios que surgieron por la piedad y

religiosidad de sus habitantes, bien por iniciativa individual o colectiva. El que un individuo con posibilidades económicas levantara una ermita a su costa podía deberse a la especial devoción que esta persona tuviera a un santo o santa, a una advocación mariana, a Jesucristo, etc. Fue muy corriente que este tipo de fundadores individuales construyeran ermitas en espacios rurales, en terrenos de su propiedad con tierra de cultivo, en los que solía existir una casa de labor o rento. El motivo de la fundación del ermitorio podía deberse al cumplimiento de un voto o promesa, como acción de gracias o simplemente por entronizar como titular del pequeño templo la imagen del santo correspondiente al nombre del fundador. De fundación individual fue la **ermita de San Antonio de Pádua en la Vega de Requena**. De ella nos comenta Domínguez de la Coba que fue levantada en 1444 por Martín García el Mozo "a sus expensas y en su suelo propio". El mismo caso lo encontramos en la ermita de San Juan Bautista, también en la Vega de Requena, de la que nos dice Díaz de Martínez que su fundación primitiva "data de 1667, según inscripción que, manuscrita, está colocada en esta ermita por su fundador D. Juan Ramírez Sigüenza Lluqui, en su testamento que se dice otorgado el 5 de abril del dicho año 1667, en Requena por ante el escribano numerario de ella Juan Alpuente".

Rafael Bernabeu nos aporta datos concretos de la fundación indi-

vidual de una **ermita en la Casa de Lázaro**. Su fecha de construcción en el año 1694 y su fundador D. Juan Enríquez de Navarra. Según Bernabeu estuvo dedicada a San Juan Evangelista, como también lo afirma Herrero y Moral. Según Díaz de Martínez "Es San Juan Bautista venerado en cabeza de altar", representado en una pintura al óleo, calificada de buena factura. Esta ermita permaneció en uso hasta el primer tercio del siglo XX y a ella acudían a celebrar sus fiestas los vecinos de las aldeas de esta partida, principalmente los de Las Casas de Eufemia y los de Los Duques. A partir de esa época citada, en que las tierras de la labor de la Casa de Lázaro fueron vendidas a labradores de estas aldeas, la antigua ermita fue desmantelada, sorteándose los bienes muebles entre las dos pedanías. A las Casas de Eufemia le tocó la campana y a Los Duques la imagen de la Virgen. Después, al construirse ermitas en Las Casas de Eufemia, Los Duques y Los Ruices, perdió la ermita de La Casa de Lázaro su función como templo común para los habitantes de la partida y en la actualidad ya no quedan restos de ella.

Domínguez de la Coba, en su manuscrito de 1730, nos habla de otras ermitas del término de Requena y cuya construcción se llevó a cabo de forma individual a finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII. Nos cita la de la **Transfiguración del Señor en la labor de La Pedriza**, a expensas del Licenciado Martín

García Landete, cura de la parroquia del Salvador y aneja a ella. La de **San Joaquín en la partida de La Fuenviche**, a cargo de D. Joaquín de Valencia, cura de Santa María. La de **San Miguel Arcángel en la puente de Catalán** levantada por D. Miguel Domínguez de la Coba, cura de San Nicolás y agregada a esta parroquia. La de **San José en Las Nogueras**, erigida por el licenciado D. Francisco Montés, presbítero de Requena, en 1715. La de **San Andrés Apóstol en la labor de Cañada Tolluda**, a devoción de D. Andrés Alarcón, presbítero, aneja a la parroquia del Salvador. La del **Santo Cristo de la Agonía en Campo Arcis** a expensas de D. Francisco de Carcajona en 1733. Nombró, finalmente, otra construida en **La Albosa** a cargo de Francisco Penén.

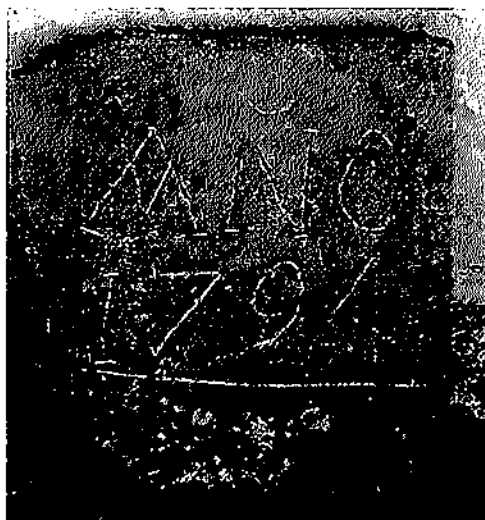
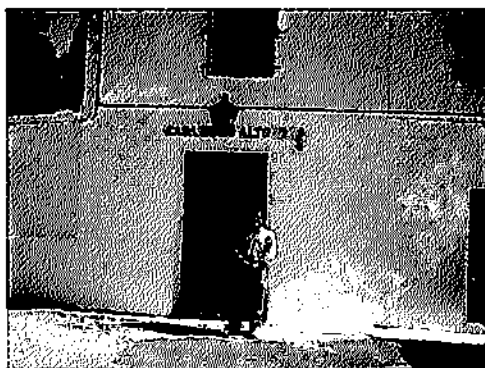


Ermita de Villar de Oimos (Requena)

Pensamos que esta última ermita estaría en la casa de labor que poseía Francisco Penén en la parte baja de la rambla Albosa y que dio origen a la pequeña aldea que, con el tiempo, tomó por nombre el apellido de su fundador y hoy se conoce como

Penén de Albosa.

También en territorio de La Albosa cita Bernabeu la fundación de otra ermita dedicada a San Gregorio "junto a las casas de Galve y Carrascosa, del mayorazgo de D. Alonso de Iranzo (1742)". Esta ermita es la que existió en la llamada **Casa lo Alto**, cerca de la aldea de Las Casas de Pradas, actualmente dentro del municipio de La Venta del Moro. A esta ermita acudían los vecinos de la



Edificio donde se encontraba la antigua ermita de Casa de Lo Alto (término de Venta del Moro) con su actual morador Cristóbal Ruiz. Detalle de azulejo de la ermita con el año "1794", aunque la ermita ya es citada en la primera mitad del s. XVIII.

citada aldea en romería y en rogativas para la lluvia, hasta la década de los 60 del siglo XX, fechas en que fue desmantelada por los dueños de esta casa de labor en aquel momento.

Díaz de Martínez en su manuscrito de 1860 nos cita, como ermitas construidas a expensas de una sola persona, otras posteriores a la época de Domínguez de la Coba:

**La de Nuestra Señora del Rosario de la Venta del Rebollar** a cargo de D. Alonso Navarro en 1789.

**La de San José en El Carrascalejo de Hórtola**, levantada por el presbítero D. José Prada en 1837. Estuvo dedicada al culto hasta la primera mitad del siglo XX en que se inició la despoblación de los caseríos colindantes.

**La de San Isidro Labrador en Villar de Olmos** en 1843, costeada por D. Francisco Zamora, dentro de una casa de labor de su propiedad en esta partida.

En el balneario de **Fuentepodrida**, junto al río Cabriel, en término de Requena, existe una ermita dedicada a Ntra. Sra. del Carmen y que, seguramente, fue construida en 1901, fecha en que se llevaron a cabo las obras de dicho balneario. Sirve todavía como oratorio para trabajadores y clientes de este centro termal y de aguas saluíficas.

En el primer tercio del siglo XX se siguen construyendo ermitas u oratorios de carácter privado en aldeas y casas de labor. En **Las Casas de Sotos** la dedicada a San Isidro Labrador (1928), en la **Casa de la**

**Noria**, cerca de las Casas del Río, en la labor de **Casas Nuevas**, en la labor de la **Casa del Churro** y cerca de la aldea de Roma, en la finca conocida hoy como **Santa Apolonia**.

Hemos de añadir la **ermita de San Blas**, a orillas del río Magro, en la antigua labor del Almadeque. Fue construida por la comunidad de los frailes carmelitas del convento del Carmen de Requena a finales del siglo XVII, dentro de la casa de labor de esta fértil heredad que perteneció al citado convento hasta las desamortizaciones del siglo XIX.

Algunas de estas ermitas dieron origen a aldeas que crecieron en su entorno. Esas primitivas construcciones se fueron remodelando con el paso del tiempo y en su lugar se han construido nuevas iglesias en distintas épocas del siglo XX, después de alcanzar la categoría de parroquias tales ermitorios. Este es el caso de la antigua **ermita de San Antonio de Pádua** en cuyo alrededor fueron surgiendo distintos barrios que forman actualmente la pedanía de **San Antonio de la Vega**, con cerca de 2000 habitantes, siendo en este aspecto la tercera población de toda la comarca, después de las ciudades de Requena y Utiel. Algo semejante ocurrió con la ermita de San Juan Bautista en la pedanía de San Juan de la Vega y con la del Santo Cristo de la Agonía en Campo Arcís, en donde la actual parroquia, levantada a principios del siglo XX, está dedicada a San Isidro Labrador.

La ermita de **San José de Las**

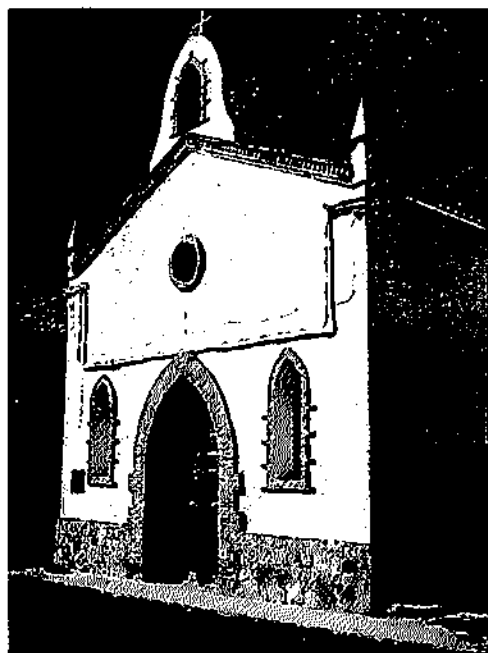
**Nogueras** se mantiene prácticamente intacta desde su fundación, como ocurre con la de **Nuestra Señora del Rosario de la Venta del Rebollar**, repristinada por los actuales dueños de esta antigua posada. La de **San Isidro Labrador de Villar de Olmos**, que dio servicio a los habitantes de esta partida y fue elevada a la categoría parroquial a finales del siglo XIX, ha sido remodelada hace pocos años, a pesar del despoblamiento de la aldea. La fiesta anual de San Isidro se sigue celebrando a la manera de concurrida romería.

También se conservan como propiedad particular las de Las Casas de Sotos, Casas Nuevas, Casa del Churro y la de la finca de Santa Apolonia. La de San Blas, también de propiedad particular, acaba de restaurarse por sus dueños, tras dos años de estar cerrada por amenazar ruina. Sus propietarios la tienen adecuadamente dispuesta para la fiesta anual, a la que acuden, en romería, numerosos devotos de Requena y las aldeas de la Vega.

El resto de las ermitas que hemos relacionando del término de Requena se fueron dismantelando y desapareciendo en diferentes épocas, con los cambios de dueños o el abandono de las casas de labor en que estaban ubicadas.

Sobre las ermitas de Utiel y su término municipal nos aportan interesantes datos Miguel Ballesteros en su Historia de Utiel y José Luis Martínez Martínez en sus diferentes publicaciones.

Según José Luis Martínez fueron de fundación individual las **ermitas o capillas de San Ildefonso**, construida a expensas de la familia Ferrer de Plegamans, la de **Santa Bárbara**, en el llamado Molino de En Medio, que perteneció a la familia Iranzo Barruchi, la de **San Jerónimo**, a cargo de D. Isidro o D. Pio de Medina en las **Casas de Medina**, la cual sirvió de oratorio particular a esta hacendada familia utielana, a sus trabajadores y sirvientes. Finalmente haremos mención de la capilla del antiguo y desaparecido **Colegio del Salvador**, cuya fundación se debió al Canónigo D. Gonzalo Muñoz. De estas ermitas no quedan más que algunos datos históricos y el recuerdo en el callejero del casco urbano o en el espacio rural (San Ildefonso o Santa Bárbara).



Iglesia de Los Marcos (Venta del Moro)

Posiblemente, la dieciochesca **ermita de Los Marcos**, en término municipal de La Venta del Moro, ya citada en el Catastro del Marqués de la Ensenada, fuera de fundación individual, construida antes de la formación del núcleo concentrado de esta aldea. En el mismo término de La Venta del Moro encontramos otros casos de construcción de ermitas debidas a la iniciativa de particulares:

En la casa de labor de **Los Pleitos** existió una ermita dedicada a San Antonio de Pádua, de la cual hicieron uso los vecinos de la aldea de **Las Monjas** hasta 1928. En esa fecha Doña Lucía Garrido Pardo edificó en esta aldea y para uso de sus habitantes, una espléndida ermita neogótica, también dedicada a San Antonio de Pádua y que fue conver-

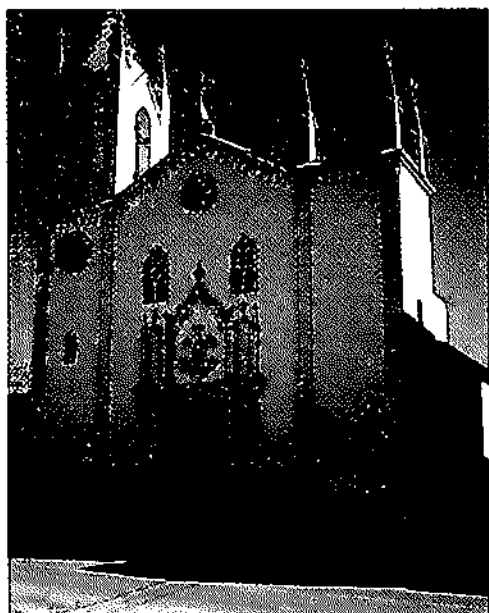
tida en parroquia en 1965, como ya se ha dicho. En la década de los 90 del siglo XX se construyó un oratorio privado en **La Casilla de Moya**. Estas dos últimas están en pie y las dos primeras han desaparecido. La ermita antigua de Los Marcos fue sustituida por otra nueva, levantada a mediados del siglo XX, como después veremos.

En el término municipal de Villargordo, en el paraje de **Contreras** y por motivo de la construcción del embalse de este nombre, se edificó, en la década de los sesenta del siglo XX, un nuevo poblado para los trabajadores que habían de intervenir en dichas obras. En el conjunto de edificaciones se incluyó una ermita dedicada a Ntra. Sra. del Pilar. Esta ermita sigue cumpliendo su función como templo, para atender, religiosamente, a los habitantes que quedan en esta pedanía. De ello se encarga el párroco de Villargordo.

#### **B) Ermitas de fundación concejil o a cargo de cofradías.**

En la redonda o en el casco urbano de nuestras antiguas villas encontramos ermitas de fundación concejil o a cargo de cofradías. Solían estar dedicadas a santos o santas de especial devoción, a quienes se les invocaba, como protectores, ante graves peligros como epidemias, sequías, plagas de langosta, etc. En otros casos se trataba de santos patronos de asociaciones gremiales.

Sabemos que a **San Sebastián** y a **San Roque** se les ha aclamado como protectores y abogados ante



Iglesia de Las Monjas (Venta del Moro)  
erigida en 1928.

las terribles epidemias de la peste y del cólera. En el siglo XIV época en que llegó la temida peste a nuestra tierra se le dedicó, en el **barrio de Las Peñas de Requena**, una **ermita a San Sebastián** y todavía se cantan los gozos en su fiesta anual, en cuyo estribillo decimos: "En la peste y su dolencia / sed nuestro libertador". Esta espaciosa ermita mudéjar ha sido restaurada hace algunos años. En ella se le dedica lucida fiesta al Santo mártir a cargo de una importante mayordomía, con hoguera, misas solemnes, pan bendito, subasta de donativos (la "pará") y actos profanos de moda.

San Roque sigue recibiendo culto en Requena en la antigua **iglesia conventual del Carmen** (hoy parroquia de San Nicolás) desde principios del siglo XVI. Bernabeu nos data el origen de su fiesta por los estragos que causó la peste en el año 1509 y entre los rituales festivos de la época cita "las cruces fechas en el ayre con la vandera de la cofradía". Aún conservamos su sencilla fiesta religiosa con misa solemne, canto de los gozos, pan bendito y ceremonia de correr la bandera, con las cruces hechas en el aire hacia los cuatro puntos cardinales, con el fin de bendecir y purificar el ambiente. En el estribillo de los gozos cantamos los versos siguientes:

Tanta fue la santidad  
de vos Roque y excelencia  
que os fue dada potestad  
de sanar de pestilencia.  
A finales del siglo XIX se le siguió

aclamando como protector contra la epidemia del cólera, que fue muy virulenta en Requena y sus aldeas. Como recuerdo familiar conservo un cuadro con una lámina representando la imagen de San Roque. La compró mi bisabuela Felipa Montés Cárcel para proteger a su familia en la epidemia de cólera de 1885.

En **Utiel** se levantaron ermitas a San Sebastián y a San Roque con anterioridad al siglo XVI. En torno a la **ermita de San Sebastián** se construyó el primitivo cementerio de Utiel a principios del siglo XIX. Cuando este camposanto dejó de utilizarse, al haberse construido otro nuevo, desapareció la vieja ermita del santo mártir. La **ermita de San Roque** fue demolida en 1868 y estuvo situada en el espacio que ocupa la actual alameda.

En **Mira** se venera a San Sebastián como patrono en la iglesia parroquial de Santa María, habiéndose recuperado recientemente su fiesta anual en enero. Entre las ermitas desaparecidas en esta villa hubo una dedicada a San Roque, de cuya fundación se conserva un interesante documento en el Archivo Municipal de Requena (Libro de Mira sign. 1387/16) fechado el día 28 de septiembre de 1532, en el que los vecinos de la entonces aldea de Mira exponen y solicitan al Concejo de Requena lo siguiente:

"Muy Nobles Señores:

Miguel Martínez como regidor del lugar de Myra y en nombre del dicho lugar digo que en el dicho

lugar ay una ermita y avocación del Sr. Sant Roque y por neçesidad de las pestilencias pasadas juramos los vecinos del dicho lugar de guardarle su festividad y edificarle la dicha ermita que está començada a hacer y al presente para esta buena obra no ay de donde se pueda proveer si no es vendiendo la redonda del dicho lugar a lo cual todo el pueblo consiente e lo a por bueno, por tanto a V. M. pedimos lo tengan por bien por amor del Sr. Sant Roque por este año para lo cual y en lo necesario imploramos su noble gracia e lo pedimos por testimonio.

El Sr. Sigüenza (firma) “

La parroquia de Villargordo, que originalmente sería una ermita, siempre ha estado dedicada a San Roque

Otras ermitas del entorno o del casco urbano de nuestras antiguas villas y ciudades, que se levantaron entre los siglos XIV al XX por iniciativa concejil, de cofradías u otras instituciones fueron, en **Requena**, las desaparecidas de la Purísima y San Julián, junto a la sala capitular de la Casa del Concejo, en la plaza de la Villa, la de San Miguel, sobre las cuevas del osar de El Salvador, el oratorio del Dulce Nombre de Jesús, en el antiguo Hospital de la calle del Carmen, el oratorio del Colegio García-Dávila, las capillas del colegio de Santo Tomás de Aquino de los Padres Dominicos, en Cantarranas y del Colegio de la Consolación, en la Glorieta, la ermita de San Agustín, junto al viejo camino de Madrid, la

de la Santa Cruz, cercana al puente de las Ollerías, la de Nuestra Señora de los Desamparados, al culminar Caracuesta, la de Santa Catalina en la Vega y la del Calvario del cementerio. Se demolieron a lo largo de los siglos XIX y XX. Próxima a desaparecer, como capilla, se encuentra la iglesia neogótica de los Padres Claretianos. Permanecen en pie la de San Julián Mártir, restaurada hace algunos años, la del Santo Cristo del Amparo, con proyecto actual de restauración, la de San Bartolomé, conocida hoy como de Nuestra Señora de la Caridad, advocación mariana a la que está dedicada actualmente. En torno a sus paredes fue adosado el cementerio de la ciudad en 1813. Precisa esta ermita una urgente restauración, sobre todo en su interesante techumbre a tijera, de tradición mudéjar.

En el lugar que ocupó la ermita medieval de Nuestra Señora de Gracia en La Loma se construyó, a principios de siglo XVII, el convento de San Francisco, dedicándose su iglesia conventual a esta advocación mariana. Esta hermosa iglesia barroca acaba de restaurarse para albergar el Museo de la Semana Santa de la ciudad

La ermita más nueva edificada en Requena, a cargo de una cofradía, es la de San Cristóbal, situada en la parte baja de la Urbanización San José, junto a la carretera Nacional III. Fue levantada en 1986 y bendecida el día 13 de julio de ese año. Sustituyó a otra de pequeñas proporciones, construida en 1967, emplazada en las

inmediaciones de lo que en Requena se conoce, popularmente, como la gasolinera de Sarrión. El templete que sirvió para albergar la imagen del santo todavía permanece en pie en este lugar.

En Utiel existieron diversas ermitas de origen medieval o renacentista y de fundación concejil o de cofradía. De las que nos dan noticias y detalles Miguel Ballesteros y José Luis Martínez, son las siguientes:

La de San Bernabé, primitivo patrón de la villa, la de San Marcos, la de San Cristóbal, la de San Gregorio, la de San Agustín, la de San Gabriel, la de San Bartolomé, la de San Juan y la del Calvario, todas desaparecidas en la actualidad.

En la parte alta de la ladera Sur de la Sierra del Negrete se construyó la ermita de Santa Ana, de la cual hemos conocido parte de su edificación, pero ya no como ermita. No muy lejos de ella se alza el santuario de Nuestra Señora del Remedio, Patrona de Utiel. Las obras de esta entrañable ermita se iniciaron en el siglo XVI, habiendo sufrido remodelaciones sucesivas hasta nuestros días. El Remedio de Utiel es el santuario mariano más destacado de nuestra tierra, pues a él acuden gentes devotas de toda la comarca en cumplimiento de promesas y en acción de gracias por los favores recibidos por la intercesión de la Virgen María.

De época reciente es la nueva ermita de Utiel dedicada a San Cristóbal, Santo Patrón de los conductores. Fue levantada en el año 1999, junto

a la autovía, en la salida de la ciudad hacia Madrid.

En Mira subsiste la ermita de Nuestra Señora de la Piedad y ha desaparecido la de San Vicente.

El santuario de Nuestra Señora de la Cueva Santa del Cabriel fue desmantelado a partir de 1972, al construirse el pantano de Contreras y tener que abandonar las tierras que trabajaban los hortelanos que habitaban el valle de lo que fue la dehesa de la Fuencaliente.

Un grupo de estos aldeanos que se estableció en Picassent llevó consigo la imagen de la Virgen, quedando la cueva santuario abandonada y desprotegida del cuidado de los hortelanos, cuyas tierras de cultivo, juntamente con sus viviendas, fueron inundadas por las aguas del embalse.

El vandalismo y la búsqueda incontrolada de materiales arqueológicos o de imaginados tesoros, provocaron el destrozo de este recinto, respetado como sagrado durante siglos, desde épocas prehistóricas.

Hasta el último tercio del siglo XX la Cueva Santa del Cabriel fue santuario de romerías y rogativas para la lluvia, al que acudían gentes de poblaciones cercanas. En la actualidad, únicamente Fuenterrobles conserva su tradicional romería que tiene lugar el segundo domingo de mayo (en otras épocas el día 15 de ese mes). Acuden los fuenterrobleños a la Cueva con la imagen de la Virgen, reproducción de la original,

para participar en una misa, celebrada al aire libre y este año se ha celebrado dentro de la gruta, como era costumbre desde siglos. Acabada la misa se canta el mayo a la Virgen que puede ser de rogativas cuando existe sequía o es de acción de gracias cuando la primavera es lluviosa. A los de Fuenterrobles se suman devotos de Camporrobles, Mira, La Pesquera, etc., cuyos habitantes celebraban romería propia en otras épocas o acudían unidos con los de una romería determinada de otro pueblo.

La última romería que se realizó en la Cueva Santa, estando el templo intacto, fue en el año 1971, empezando a partir de entonces el destrozo del santuario. No obstante el anuncio de la construcción del embalse y de la expropiación de tierras y viviendas ya era conocido, algunos años antes, por los habitantes de Las Huertas, como también se le denominaba a este valle. Esto nos lo demuestra una poesía compuesta y recitada en la fiesta del 3 de mayo de 1966 por el hortelano de La Fuencaliente de Mira Norberto Hernández. La composición versificada en cuartetos populares de octosílabos dice así:

Virgen de la Cueva Santa  
Con fervor te saludamos  
échanos tu bendición  
por si es el último año.

Hasta aquí todos los años  
hemos venido este día  
a sacarte en procesión  
con gozo y con alegría.

Con satisfacción decíamos  
cuando terminaba el acto  
nos despedimos de Ti  
hasta llegar a otro año.

Y este año Virgen bendita  
no lo podemos decir  
que quizá el año que viene  
ya no estaremos aquí.

Nos tenemos que marchar  
por expropiación forzosa  
ampáranos Virgen Santa  
con tus manos poderosas.

Esta famosa ribera  
está sentenciada a muerte  
pronto sólo quedará  
el nombre de Fuencaliente.

El agua cubrirá todo  
y morirá esta ribera  
y a nosotros Virgen Santa  
¿Qué porvenir nos espera?

Guía siempre nuestros pasos  
al empezar vida nueva  
sed nuestro amparo y consue-

lo

Virgen Santa de la Cueva.

Ruega por nosotros, Madre  
en este trance tan duro  
porque nos hagan un pueblo  
y vayamos todos juntos.

Para así poder llevarte  
siempre en nuestra compañía  
y tenerte por Patrona  
el resto de nuestra vida.

Si tenemos que dejarte  
se nos parte el corazón  
no nos abandones, Madre  
lo pedimos con fervor.

Si no podemos llevarte  
en donde nos encontremos  
en el pecho en un altar  
con amor te llevaremos.

Y al final de nuestra vida  
acude Virgen sagrada  
a asistirnos en la muerte  
y a recoger nuestras almas.

Siempre una Madre amorosa  
al ver a un hijo llorando  
con el alma destrozada  
y el corazón desgarrado.

Que situación tan triste  
es esta que nos hallamos  
tener que salir de aquí  
sin saber a donde vamos.

Que dolor tan grande, Madre  
que pena tan grande es esta  
el pantano de Contreras  
cuantas lágrimas nos cuesta.

Nos queremos hacer fuertes  
y no queremos llorar  
pero en tan triste ocasión  
no hay quien lo pueda evitar.

¿Cómo no hemos de llorar  
si quizá el año que viene  
nos habremos separado  
todos los aquí presentes?

Esto no es exagerar  
que es muy duro separarse  
un hermano de otro hermano  
y los hijos de los padres.

Nuevamente te pedimos  
échanos tu bendición  
y si te hemos ofendido  
concédenos el perdón.

Como también son tus hijos  
todos los que ya están fuera  
les llegue tu bendición  
Virgen Santa de la Cueva.

Adiós, Virgen de la Cueva  
patrona de Fuencaliente  
en donde nos encontremos  
serás nuestra Madre siempre.

En aquellas fechas también  
quedó sumergida, bajo las aguas del  
embalse, la ermita de la aldea de **La  
Fuencaliente de Mira**, juntamente  
con las viviendas que componían  
el poblado. Esta ermita había sido  
construida en el primer tercio del  
siglo XX y estuvo dedicada Ntra. Sra.  
de la Cueva Santa.

Los habitantes de Fuenterro-  
bles quedaron privados también de  
su tradicional romería a la Cueva  
Santa del Cabriel, pero su devoción  
tan arraigada les llevó a visitar a la  
Virgen de la Cueva al término de  
Picassent en donde se instalaron  
la mayor parte de los vecinos de La  
Fuencaliente, trasladando con ellos a  
la venerada imagen mariana. Veamos  
dos estrofas que los fuenterrobleños  
cantaron en su mayo de rogativas

a la Virgen en su visita realizada en 1974 en Picassent:

Si antes te visitábamos  
en frondosos matorrales  
Ahora lo celebramos  
entre lindos naranjales.

En la provincia de Cuenca  
con fervor te veneramos  
en Picassent de Valencia  
la misma fe profesamos.

La romería de los fuerterroblesños a Picassent fue decayendo poco a poco, pues la imagen de la Virgen podía trasladarse, pero la importancia de la tradición residía en el antiguo santuario de la Cueva Santa. Por este motivo, en el año 1985, Fuenterroble recuperó la romería, acudiendo a la cueva-santuario de las barranqueras del Cabriel, trasladando la Virgen desde Picassent, para volver a hacerle su fiesta en el primitivo santuario y un novenario en la parroquia de Fuenterroble. Unos años después hicieron los de Fuenterroble una copia de la imagen de Ntra. Sra. de la Cueva Santa del Cabriel, para poder seguir honrándola con su ancestral romería en la entrañable y sagrada gruta en el paraje de la antigua y disputada dehesa de la Fuencaliente, que hasta el siglo XVI perteneció al concejo de Requena y después entró a formar parte de municipio de Mira, años después de su emancipación de Requena

En **Camporroble** existieron tres ermitas. De las tres, permanece en pie la de San Cristóbal, restaurada hace algunos años. En ella se conserva la

tradicional romería anual.

Las de Santiago y de Santa Ana ya no existen, aunque se conserva su recuerdo en el callejero de esta villa (calle de Santiago y Calle de Santa Ana).

En **La Venta del Moro** se remodeló, hace unos años, la ermita del Calvario. Esta ermita, con sus casetas del Vía Crucis, ya figura marcada en el mapa del expediente de intento de segregación de esta villa en 1798, fecha en que todavía era aldea de Requena.

En **Fuenterroble** encontramos dos ermitas que podemos considerar de fundación concejil y que fueron construidas en la primera mitad del siglo XX. La ermita del Calvario, de los años veinte de esa centuria, y la del actual cementerio, de principio de la década de los cuarenta.

En **Villargordo**, al principio de la década de los noventa del siglo XX, se levantó una pequeña ermita en el llamado Cerro de la Cabeza, lugar de romería de los villargordeños en honor a Nuestra Señora de Tejeda y en cumplimiento de un voto de celebrar fiesta anual por la villa, por haber cesado un terrible periodo de sequía y de hambruna a principios del siglo XIX, coincidiendo con la guerra de la Independencia. A esta fiesta se le conoce popularmente como la de los "caridaeros" (haciendo diptongo con la ae) porque los organizadores de la romería, que son los "caridaeros" reparten "caridad" de pan y vino a los romeros que acuden a la fiesta.

**C) Ermitas de fundación ve-**

### **cinal.**

Finalmente nos queda por reseñar un apartado de ermitas cuya fundación se debió a la iniciativa de pequeños grupos de vecinos de caserías o incipientes aldeas, algunas de las cuales alcanzarían el villazgo con el tiempo. El interés de estos habitantes del medio rural de poseer una ermita en su lugar de residencia, radicaba, como ya se ha dicho, en que les facilitaba el poder participar del sacrificio de la misa en domingos y otras fiestas de precepto, sin necesidad de acudir a la alejada parroquia de la villa o aldea a que estaban asignados.

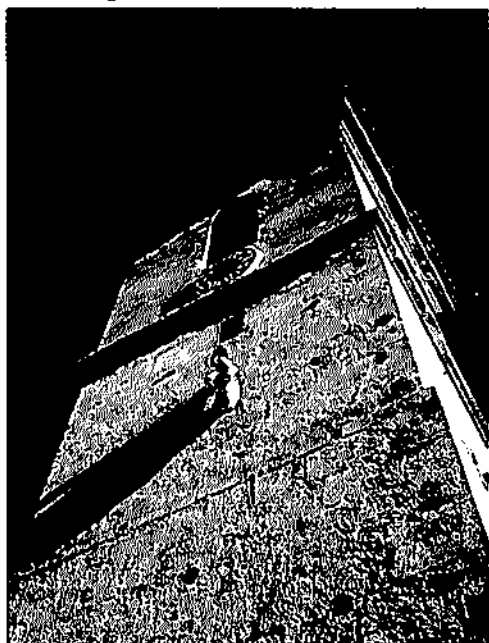
El proceso de formación de núcleos concentrados en todo el antiguo alfoz de Requena es continuo desde el siglo XIII hasta el siglo XIX, por la progresiva roturación de bosques y dehesas y la plantación masiva de viñedos, con fines comerciales, desde la segunda mitad del XIX hasta finales del XX. Es a partir del siglo XVIII cuando la roturación de bosques y pastos es más espectacular. Nuestra comarca deja de ser ganadera y se convierte, gran parte de su territorio, en espacio agrícola, en donde va aumentando la población rural. Es este el periodo en el que tienen su origen muchas de las actuales aldeas y varias de nuestras ermitas, aunque ese proceso se continúa en el XIX y se prolonga hasta la primera mitad del XX.

Como vimos, las parroquias de Camporrobles, Caudete y Villargordo ya existían en el último tercio del siglo

XVI. Pensamos que estas parroquias, entonces de aldea, debieron tener origen en una ermita de fundación vecinal que se convierte en parroquia cuando aumenta el número de habitantes del pequeño núcleo original. La ermita de Santa María de Caudete se nombra en la visita pastoral de 1588. Por el momento no tenemos ninguna referencia documental en la que se citen como ermitas los templos parroquiales de Camporrobles y Villargordo.

Algo diferente ocurre en el caso de La Venta del Moro y Fuenterrobles cuyas ermitas, de cumplimiento dominical, se nombran en algunos informes de las visitas episcopales del obispado de Cuenca. La ermita de La Venta ya existía en el siglo XVI y la de Fuenterrobles se debió construir en el siglo XVII, pues se cita en el informe de la visita de 1727-28. Ambas fueron anejos de la parroquia filial de San Roque de Villargordo, hasta que alcanzaron la categoría de parroquias, bien entrado el siglo XVIII, como ya hemos visto. **La iglesia parroquial de Ntra. Sra. de Loreto de La Venta del Moro** parece ser que se construyó en el espacio en que estuvo situada la primitiva ermita. Ha sufrido muchas reformas, algunas poco acertadas artísticamente. No obstante es muy espaciosa su única nave y en el exterior destaca, sobre la plaza en rampa, su hermosa fachada barroca y, sobre todo, su robusta y esbelta torre campanario en donde se sigue colgando el "judas" la noche del Sábado de Gloria y en la escalinata

de la fachada de la puerta del templo se siguen cantando los mayos todos los días treinta de abril de cada año a la Virgen de Loreto.



Torre de la Iglesia de la Virgen de Loreto en Venta del Moro con el "Judas" colgado el Domingo de Resurrección de 2008.

Torre de la Iglesia de la Virgen de Loreto en Venta del Moro con el "Judas" colgado el Domingo de Resurrección de 2008

En el caso de **Fuenterrobles** la iglesia parroquial dieciochesca se levantó en la parte norte de la plaza en que estuvo la primitiva ermita de Santiago, pero dicha ermita estuvo ubicada en la parte oeste de la citada plaza y no se aprovechó su solar para la nueva iglesia.

La actual iglesia neoclásica de Fuenterrobles data de 1747, es de una sola nave con crucero y cúpula, pero externamente, esa cúpula

o media naranja no se aprecia en el exterior, pues está cubierta por una especie de cimborrio con tejado a cuatro aguas. Como en el caso de Villargordo las campanas en su obra original estuvieron alojadas en un campanario llamado, popularmente, de "espalda de chaleco", es decir, una espadaña. También esta espadaña fue desmontada en la segunda década del siglo XX y sustituida por una torre campanario de mampostería en su mayor parte y de ladrillo en su cuerpo superior, toda enlucida y rematada con terraza con balaustrada.

En la visita citada de 1727-28 también se relacionan, dentro del término de Utiel, las ermitas de "**Ntra. Sra. del Oreto**" de las Cuevas y la de **San Pedro de Los Corrales**. Su primitiva construcción pudo llevarse a cabo en el siglo XVI, pues de ellas nos aporta Ballesteros, en su Historia de Utiel, algunos datos. Sobre la de Ntra. Sra. de Loreto de Las Cuevas nos habla de unas rogativas realizadas en el siglo XVI. Referente a la de San Pedro de Los Corrales nos dice que fue reconstruida a principios del siglo XVII. En Las Cuevas, para su iglesia parroquial, parece ser que se aprovechó gran parte del edificio de la vieja ermita, como podemos observar, a pesar de las ampliaciones y reconstrucciones de diferentes épocas. Se nota que al primitivo edificio se le hizo una ampliación de unos siete metros hacia los pies del templo. En el dintel de piedra de sillería de la sobria portada aparece la inscripción

“AÑO 1874”. De esta época pensamos que pudo ser la citada ampliación y seguramente su bóveda de cañón que posee actualmente pues una ermita del siglo XVI tendría una techumbre e tradición mudéjar a tijera o en artesa, como fue habitual en nuestra comarca y en otras zonas del obispado de Cuenca. La torre campanario opinamos que también se le añadió en la ampliación del XIX. La última restauración se ha llevado a cabo entre 2007 y 2008, destacando la buena intervención en el exterior y sobre todo en su graciosa torre campanario. En Los Corrales la iglesia parroquial fue un edificio dieciochesco de nueva planta, de estilo neoclásico, muy gracioso y proporcionado, de características muy semejantes a las de las iglesias parroquiales de Caudete y Fuente-robles. Ignoramos si se levantó en el mismo lugar en que estuvo la ermita original o se eligió un nuevo solar.

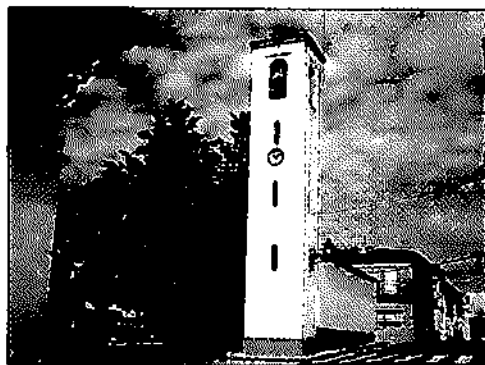
La ermita de **San José de Las Casas de Utiel** nos la cita Ballesteros como existente en el siglo XVII. No obstante, no figura relacionada en las visitas pastorales del siglo XVIII.

El edificio que conocimos antes de su última restauración no manifestaba mucha antigüedad. La última restauración se concluyó en el año 2002, celebrándose su nueva dedicación el día 14 de julio de ese año. Como ya dijimos, fue convertida en parroquia filial en 1896 y elevada a la categoría de entrada en 1949

Ermitas dieciochescas de fundación vecinal fueron, en el término de

Requena, la de **San Isidro Labrador de Hortunas** (1741), convertida en parroquia en 1965 y restaurada en 1981. La de **San Antonio de Pádua de Los Pedrones** (1766). Fue sustituida por otra nueva edificación en el mismo lugar, levantada en 1915, después de ser elevada a la categoría de parroquia en 1896. En 1958 se amplió por la parte del presbiterio y en el año 2002 se concluyó la última restauración de todo el edificio. En **Las Casas del Río** se construyó en 1767 una ermita, dedicada también a San Antonio de Pádua, ubicándose en el barrio de la margen derecha del río. Fue sustituida por la iglesia parroquial que se bendijo en 1880 y que fue levantada en el barrio de la izquierda del Cabriel. De la primitiva ermita no queda ningún resto y el templo parroquial ha sido restaurado recientemente

En el término de Utiel ya se cita, en la visita de 1756, la ermita de **San Antonio de Pádua de La Torre**. Pensamos que su fundación se llevó a cabo en esa centuria. En el último tercio del siglo XX fue demolida la vie-



Iglesia de San Antonio de Pádua  
de La Torre de Utiel

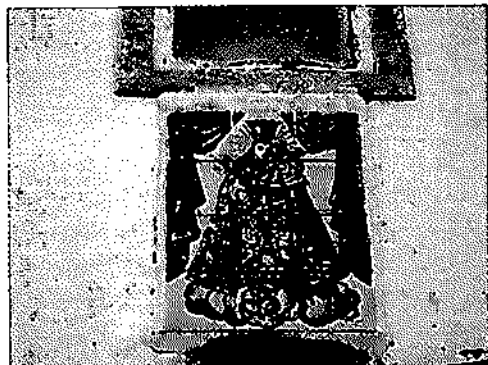
ja ermita para construir, en su lugar, un nuevo templo. Fue inaugurado el 13 de marzo de 1983.

En los inicios del siglo XVIII, según datos que nos aporta Domínguez de la Coba en su manuscrito, se construyó la ermita de **San José de La Loberuela**, aldea actualmente de Camporrobles. Ha sido restaurada recientemente, conservando su estructura y elementos originales.



Ermita de San José de La Loberuela  
(Camporrobles)

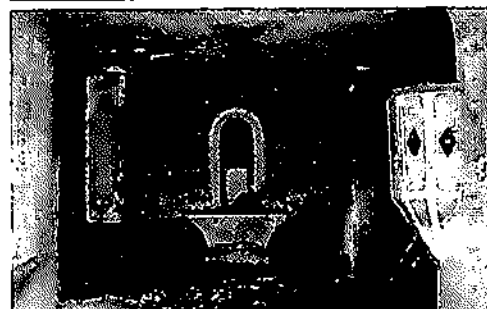
El 3 de diciembre de 1715 se inauguró en **Jaraguas** su primitiva ermita de San Francisco Javier, según datos que nos ha aportado Ignacio Latorre. De esta ermita también nos



Azulejo de la Virgen de los Desamparados  
en la Iglesia de Jaraguas (Venta del Moro)

habla Domínguez de la Coba en su manuscrito, puesto que esta aldea pertenecía entonces al término de Requena, aunque actualmente se incluye en el de La Venta del Moro, como sabemos. En 1949 se inauguró la nueva ermita, construida en el espacio que ocupó la antigua, siendo elevada a la categoría de parroquia en 1965, como ya se ha dicho.

Otras dos ermitas de aldeas fue-



Fábrica e interior policromado y con púlpito  
de la Ermita de Santa Bárbara en la aldea de  
la Fonseca (Venta del Moro) junto al río  
Gabriel y en peligro de derrumbe inminente.

ron construidas en el siglo XVIII en lo que actualmente es término de La Venta, ambas en la Ribera del Cabriel. Se trata de la de **Santa Bárbara** en la aldea de este nombre y la de **San Antonio de Pádua en la Fonseca**. De la primera únicamente quedan restos de sus paredes y la segunda, aunque está abandonada, como la aldea, todavía podría restaurarse y así evitar su desaparición.

En el siglo XIX se fundan ermitas para cumplimiento dominical y fiestas de precepto en cuatro aldeas de Requena y una de La Venta del Moro. Dentro del término municipal de Requena tenemos las siguientes:

La de **San José de La Portera**, construida en 1808. Fue convertida en parroquia de entrada en 1896. A partir de 1965 se edificó la nueva iglesia parroquial en otra parte de la aldea y se desacralizó el edificio de la antigua ermita, con el fin de ser aprovechado para usos de tipo cultural y social.

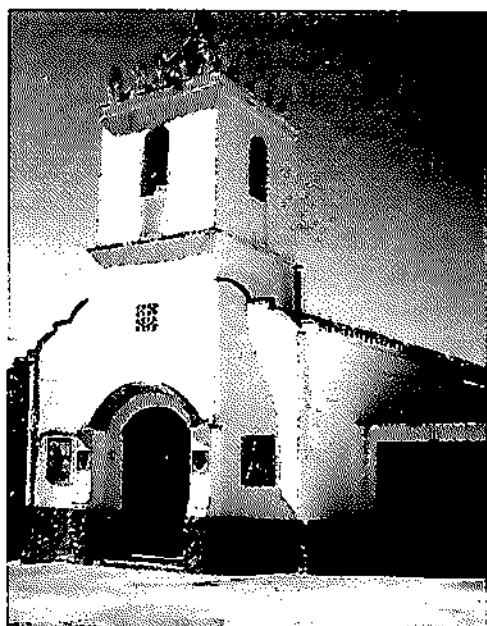
En 1817 construyeron los vecinos de **Los Isidros** una ermita dedicada a **San Antonio Abad**. Estuvo situada en la plaza de San Antonio y fue elevada a la categoría de parroquia de entrada en 1896. Muy a finales del siglo XIX, y por el deterioro de la vieja ermita, se pensó en construir un nuevo templo. Según datos que nos aporta Vicente Sáez, esta iniciativa pudo llevarse a cabo al ceder el vecino Silvestre Rodríguez unos terrenos de su propiedad que sirvieron de solar y así pudieron empezarse las obras, las cuales se prologaron varios años.

En 1927 se cerró el edificio con sus puertas y empezó a utilizarse como lugar sagrado, aunque se continuaron diversos retoques en su interior. La antigua ermita había seguido utilizándose como iglesia parroquial hasta 1927, siendo el último bautismo el de Matilde Latorre Robledo y el último matrimonio el de Juan Pardo Rodríguez y Marta Martínez García. Al dejar de prestar su función como templo se pensó aprovechar la deteriorada construcción de la ermita para escuela, con su consiguiente restauración y adecuación para la docencia. Esta idea no prosperó y fue demolido por completo el modesto ermitorio, construyéndose un edificio nuevo para escuela en el lugar que hoy ocupa el frontón

En **El Rebollar** se edificó ermita dedicada a Ntra. Sra. del Rosario en 1818. Fue convertida en parroquia en 1965 y al principio de la década de los setenta del siglo XX se derribó el primitivo edificio y en su lugar se construyó la actual iglesia. Fue inaugurada el día 15 de agosto de 1971.

La ermita de **San Miguel Arcángel del Derramador** se fundó en 1821, para uso de toda la partida. Alcanzó la categoría de parroquia en 1965, conservándose el edificio original prácticamente intacto, aunque hayan sido necesarias algunas restauraciones.

En **Las Casas de Pradas**, jurisdicción de La Venta del Moro, se levantó su primera ermita, dedicada a San Antonio Abad, en 1850, siendo



Iglesia de Casas de Pradas (Venta del Moro)

reconstruida en 1883. En 1896 pasó a ser parroquia filial y posteriormente, en 1949, alcanzó la categoría de entrada. En 1959 se construyó un nuevo templo, en el solar de la ermita primitiva, inaugurándose el día 25 de mayo, fiesta de San Gregorio, copatrón de la aldea.

A lo largo del siglo XX siguen fundándose ermitas en distintas pedanías de algunos de nuestros términos municipales. La mayoría de ellas se constituyen como parroquias en la segunda mitad de esta centuria. Del primer tercio son las siguientes:

La de **San Isidro Labrador de La Cañada de Mira**, fundada a principios del siglo XX. Ha sido restaurada recientemente y depende de la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Mira. Hemos citado la

ermita de La Fuencaliente de Mira, también de este periodo, abandonada y anegada por las aguas del embalse de Contreras.

La de **San Antonio Abad de Las Casas de Moya** inaugurada el 10 de marzo de 1924, convertida en parroquia en 1959 y restaurada en el año 2002.



Iglesia de San Antonio Abad de Casas de Moya (Venta del Moro) el día de la hoguera de su patrón.

La de **Cristo Rey de Las Casas del Rey**, elegante templo neogótico, cuya primera piedra se colocó el día 20 de mayo de 1927. Fue constituida como parroquia en 1965.

La de la **Purísima Concepción de Las Casas de Eufemia**, construida en el año 1927 sobre un solar cedido para este fin por Marcelino Ochando Atienza, según nos informó Felipe

Ochando, vecino de esta aldea e hijo del donante del citado solar. Hasta estas fechas los vecinos de Las Casas de Eufemia y de Los Duques, además de los de otras aldeas de la partida tuvieron como ermita común la de La Casa de Lázaró, como ya se dijo. La nueva ermita de Las Casas de Eufemia fue convertida en parroquia en 1959. Hace poco tiempo se ha llevado a cabo en este edificio una necesaria restauración.

En el segundo tercio del XX se edifican ermitas en:

**Los Ruices**, en 1943, dedicada a Ntra. Sra. del Milagro y convertida en parroquia en 1965. Los planos para la construcción de esta primitiva ermita de Los Ruices se conservan en el Archivo Municipal de Requena. Fue demolida al inicio de la década de los ochenta del siglo XX y en su lugar se alza un espacioso templo de estructura arquitectónica moderna.

**El Pontón**, igualmente en 1943. Es idéntica a la que se derribó en Los Ruices. Está dedicada a Ntra. Sra. del Carmen y es parroquia también desde 1965. Hace tres o cuatro años se han llevado a cabo trabajos de restauración en esta iglesia.

**Los Duques**, entre 1945 a 1950, dedicada a Ntra. Sra. de la Encarnación y constituida en parroquia, como las dos anteriores, en 1965.

**Los Marcos**, en 1961, dedicada a San Isidro Labrador y en sustitución de la primitiva ermita dieciochesca de la que ya hablamos anteriormente.

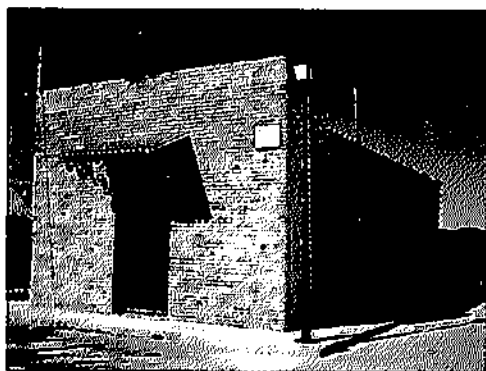
En la década de los sesenta de esta centuria los vecinos de Los Cojos

construyeron su ermita dedicada a su Patrona Ntra. Sra. de la Candelaria y que depende de la parroquia de San Antonio Abad de Los Isidros.

En el último tercio del siglo XX, a partir de la década de los ochenta, en que la mayoría de las escuelas de nuestras aldeas fueron clausuradas por falta de población infantil, se han aprovechado algunos de estos edificios para hacer las veces de ermita. Naturalmente en aquellas pedanías en las que nunca se edificó ningún templo para uso de sus vecinos. Esto ocurre en **Roma de la Vega**, **El Barrio Arroyo y Calderón**.

En la pequeña pedanía de **El Azagador** inauguraron sus vecinos un Centro Cultural en 1984. Está adecuado para servir de ermita, siendo su titular Santiago Apóstol.

En la aldea utielana de **Estenas** se construyó una ermita dedicada a San Miguel Arcángel en la década de los noventa del siglo XX.



Ermita de San Miguel Arcángel de Estenas (Utiel)

En el despoblado caserío de **El Matutano**, en donde se han reconstruido algunas viviendas como segunda residencia, se ha creado una

asociación, que podemos calificar de cultural y que anualmente organiza una fiesta muy concurrida con diversos actos. Los de tipo religioso se celebran en honor de la Virgen María, con la advocación de La Milagrosa. Para cobijar la pequeña imagen, durante los días que dura la fiesta, han habilitado un pequeño espacio que sirve como ermita desde 1999.

### LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS

De notable importancia para la evangelización y la religiosidad han sido las comunidades de órdenes religiosas que, a lo largo del tiempo, se han establecido en Requena y en

tado, en aquel tiempo, extramuros de La Villa fortificada, en un terreno rodeado de huertas y junto al viejo camino de Valencia. Fue el primero de esta orden religiosa fundado en Castilla.

Como todos los monasterios medievales, este cenobio de monjes carmelitas de la antigua observancia, fue un centro de cultura y religiosidad para la comarca. En su templo se fundaron cofradías y mayordomías penitenciales, devocionales o gremiales, como después veremos. Esta iglesia ha sido y sigue siendo el santuario mariano más importante de la ciudad y el más antiguo de toda la comarca.



Fachada del Convento del Carmen de Requena

Utiel, bien en monasterios o conventos, en hospicios, asilos, hospitales y colegios.

A finales del siglo XIII el infante D. Alfonso de la Cerda, nieto del rey Alfonso X fundó en Requena el monasterio carmelitano de **Santa María del Carmen de la Soterraña** levan-

En el siglo XVI llega a Requena la **comunidad de franciscanos**, habiando una casa en la calle del Almazar, antes de iniciar la edificación del **convento de La Loma**. Según leemos en el manuscrito de Domínguez de la Coba (1730) la primera piedra de la iglesia de este convento franciscano

se colocó el 28 de mayo de 1617 y el 8 de diciembre de 1629 se celebró la primera misa en este templo que sustituyó a la ermita medieval de Ntra. Sra. de Gracia. Esta advocación fue asignada también a la nueva iglesia conventual.

Los franciscanos de Requena, como orden mendicante, pedían limosna por toda la comarca y a cambio acudían a celebrar misa dominical a ermitas de aldeas y caseríos y ayudaban a "bien morir" a los fieles que lo solicitaban. Los frailes de Requena se hicieron cargo, en principio, del hospicio de San Antonio de Pádua de Utiel, institución que, con el tiempo, llegó a funcionar de forma autónoma como después veremos.

El tercer convento requenense hasta el siglo XVII fue fundado con la dotación de casas, tierras y dinero aportados por el testamento otorgado por D. Pedro de Carcajona el 27 de abril de 1629. Desde su origen (27 de octubre de 1631) fue ocupado por **monjas agustinas recoletas** cerrándose la clausura el 7 de diciembre de 1631, y el templo dedicado a **San José**. La comunidad de monjas de la fundación no necesitó, en principio, construir convento, pues ocupó las dependencias de la casa donada por el fundador, situada en el Portal de Madrid, con una iglesia pequeña. Después esta casa fue adecuándose a la forma conventual con su claustro y cementerio. La iglesia nueva fue acabada y efectuada su dedicación el 18 de enero de 1700.

En 1936, poco antes del inicio

de la guerra civil, el viejo convento de las monjas del Portal fue saqueado, destrozándose o quemándose la mayor parte de su patrimonio mueble y obligando a las religiosas a abandonarlo. Acabada la guerra volvieron las monjas agustinas a Requena pero hubieron de instalarse en una casa situada en la calle de las Cruces, junto a la Estación de Viticultura y Enología, pues el antiguo convento del Portal había sido demolido y no quedaba de él más que el solar. El derribo del convento de San José de las agustinas recoletas sirvió para iniciar la apertura de la actual avenida del Arrabal, arteria principal del desarrollo urbano de Requena en la segunda mitad del siglo XX. En esta avenida se edificó un nuevo convento en la segunda mitad del siglo XX, en el que reside todavía la comunidad de agustinas recoletas desde 1960. Su capilla es frecuentada por fieles de estos barrios nuevos, quienes acuden a participar del Santo Sacrificio de la Misa y otras prácticas piadosas.

En Utiel y según datos que nos aporta José Alabau Montoya en su artículo "Datos para la Historia de San Ramón Nonato de Utiel" (Oleana n° 5. 1990) los intentos de fundar convento por parte de distintas órdenes religiosas se producen desde principios del siglo XVI (1509).

Los frailes Mínimos fueron los primeros en realizar gestiones de fundación, después los Trinitarios de Tejada y seguidamente los Franciscanos Descalzos. A estas posibles fundaciones se oponían los Francis-

canos de Requena que tenían asignada toda la comarca como territorio para solicitar limosna.

Los Capuchinos no aceptaron los ofrecimientos de la villa y los Jesuitas solamente permanecieron en Utiel desde 1629 a 1633, con el fin de recoger limosnas para las misiones.

Es el 28 de octubre de 1663 cuando "se redactaron y se hicieron públicas las cláusulas del convenio efectuado entre la **orden mercedaria** y el Concejo de Utiel" para que se establecieran monjes de esta orden y se fundara el convento que perduró hasta la exclaustación en 1835. La iglesia de este convento fue terminada en 1781, tras varios años que duraron las obras. Es una iglesia neoclásica muy hermosa que sirve de capilla al actual **Colegio de Santa Ana**.

En las cláusulas citadas los **mercedarios**, en el aspecto religioso, se comprometían a asistir a "bien morir" en cualquier hora que se solicitara, a enseñar y predicar la Doctrina Cristiana, a conjurar y tocar a nublado cuando fuera necesario, a predicar los sermones de Cuaresma y a contribuir al pasto espiritual en la villa y sus aldeas. Más o menos lo que los carmelitas y franciscanos venían haciendo en Requena desde el siglo XIII y XVI respectivamente.

Hemos citado, al hablar de los franciscanos observantes de Requena, que algunos de sus frailes se hicieron cargo, de forma temporal, del **hospicio de Utiel**, incluso antes de que se establecieran los mercedarios

en esta villa. Alabau nos comenta y supone que el establecimiento permanente de un grupo de estos monjes en Utiel pudo producirse poco antes o en la fecha del 27 de octubre de 1728 en que se desató una imponente tormenta de consecuencias catastróficas en la comarca (la famosa noche de Santa Sabina). Muchos damnificados se acogieron en el hospicio y fueron atendidos por los religiosos que allí residían.

Por otra parte, también comenta que en 1733 ya debía haberse producido un funcionamiento autónomo de los religiosos del hospicio utielano respecto del convento franciscano de Requena, pues en esa fecha la comunidad de frailes requenenses se queja de que el lugar de Camporrobles se había agregado, a efectos de solicitar limosna, al hospicio de Utiel y ello suponía una merma importante de limosnas para el convento de Requena que, desde su fundación, tenía asignada en su territorio limosnero la entonces aldea requenense de Camporrobles.

En 1797 el cabildo secular y el eclesiástico solicitaron que se erigiera en convento el viejo hospicio, pero los Mercedarios utilizaron sus influencias para impedirlo, porque iba en contra de sus intereses económicos.

Parece ser que la comunidad de franciscanos observantes establecidos en Utiel no llegaron a conseguir oficialmente constituirse en convento, pero como tal funcionó para el pueblo hasta las exclaustaciones

de 1835-36 en las que quedaron suprimidos los conventos masculinos de nuestro antiguo arciprestazgo: carmelitas y franciscanos de Requena y mercedarios y franciscanos del hospicio de Utiel. Sobrevivió el convento femenino de San José de monjas agustinas recoletas de Requena, aunque sus bienes rústicos y urbanos fueron desamortizados como los de los demás conventos.

Tras la desamortización de los bienes eclesiásticos y supresión de conventos por los gobiernos liberales españoles, tiene lugar el convenio entre la Santa Sede y el Gobierno del Estado Español, conocido como el Concordato de 1851 que, aunque no contentó absolutamente a ninguna de las partes, fue el medio por el que se estableció una relación ordenada entre la Iglesia y el Estado hasta que en 1931 fuera proclamada la II República española. Por este concordato la Iglesia aceptaba las desamortizaciones de sus propiedades y el Estado se comprometió al sostenimiento del clero secular y permitió la restauración de las órdenes religiosas masculinas.

Después de las desamortizaciones, como nos dice José Luis Martínez Martínez en su libro "La villa de Utiel en el siglo XIX", nuevamente en la segunda mitad del siglo XIX se establecieron en Requena y Utiel otras órdenes religiosas que se dedican a la beneficencia o a la enseñanza.

En Requena el viejo **hospital de Caridad** de época medieval, contiguo al convento de carmelitas y regentado

por estos monjes, fue trasladado a un edificio independiente en la misma calle del Carmen, casi enfrente de la puerta de entrada al monasterio. En la guerra de sucesión fue destruido, como varios edificios del Arrabal, siendo reedificado en 1712. Después de las desamortizaciones, clausurado y vendido el edificio y el solar se construyeron viviendas particulares.

Una nueva institución benéfica fue creada para atender a pobres enfermos, habilitándose para este cometido el edificio del antiguo convento de franciscanos de La Loma, cuya comunidad había sido exclaustrada en 1835, como ya se dijo.

Según Díaz de Martínez, el Hospital de Caridad se trasladó a La Loma en 1858, utilizándose, en aquel momento, como capilla, el espacio de lo que había sido refectorio de los frailes, hasta que en 1909 se acometió la restauración de la hermosa iglesia barroca del convento.

El testamento de D. Blas Cuartero y de su esposa D<sup>a</sup> María del Moral, que dotaban al Santo Hospital de Pobres con un importante legado de propiedades rústicas, aseguró, hasta la segunda mitad del siglo XX, el funcionamiento de esta institución benéfica que no dejó de prestar atención a enfermos sin recursos hasta el establecimiento de la Seguridad Social.

D. Blas Cuartero y D<sup>a</sup> María del Moral determinaron, en su testamento, que el presidente y administrador de los bienes de la fundación creada para mantenimiento del Hospital

lo desempeñaría el párroco de San Nicolás de Requena. El cuidado de enfermos fue confiado a las religiosas de la Consolación.

Como nos dice Herrero y Moral en su "Historia de Requena" de 1890, desde 1867 se fue madurando el proyecto de establecer en **Requena** un **asilo de ancianos**, pero por diversos motivos no se llevó a efecto hasta finales de 1889, en que el sacerdote D. León Ramos Cárcel consiguió hacer realidad lo que se pretendía desde años atrás. Este coadjutor que desarrolló en Requena una importante labor benéfica, religiosa y cultural, alquiló una casa en la calle de la Plata para convertirla en asilo e inmediatamente se iniciaron las obras de adecuación que duraron hasta principios de enero de 1890. La fecha elegida para la inauguración fue el día 28 de enero de ese año 1890, haciéndose cargo las Hermanitas de los Ancianos Desamparados.

Al aumentar el número de acogidos, hubo necesidad de más espacios y años después se compran dos casas de mayor capacidad que la alquilaba en 1889 y se traslada el asilo a la calle del Carmen. En 1897 todavía se hubo de registrar otro cambio de domicilio del asilo requenense a otras dos casas adquiridas en la actual calle de Verdú Diana, adaptándose para las necesidades de la institución.

A partir de 1959 se inician las gestiones para construir un edificio moderno, ocupando el espacio de las antiguas viviendas habilitadas en 1897 y que hubieron de ser de-

ribadas para aprovechar el solar. La obra se desarrolló en tres fases, acabándose la primera en 1962, la segunda en 1965 y la tercera en 1969. Las obras han continuado con nuevas adecuaciones y mejoras del edificio, el cual sigue funcionando como Residencia de Ancianos, regentado por las Hermanitas de Ancianos Desamparados. Posee una amplia y hermosa capilla decorada con vidrieras en sus paredes laterales y una pintura al fresco, de grandes proporciones, en la pared del presbiterio.

En **Utiel** el **hospital medieval de peregrinos y transeúntes de la Santísima Trinidad**, que estuvo situado en la calle del Adarve también fue suprimido después de las desamortizaciones.

José Luis Martínez Martínez recoge, en su libro ya citado, un párrafo de la "Historia de Utiel" de Ballesteros Viana en el que, el insigne historiador utielano, afirma que el 26 de enero de 1845 se abrió un nuevo Hospital de Caridad en Utiel. José Luis Martínez, por su parte, nos dice que no ha encontrado, por el presente, documentación que haga referencia a este hospital, ni tampoco ha podido saber el lugar en donde fue establecido.

Lo que si está perfectamente documentado es el Hospital de Caridad inaugurado en Utiel, juntamente con el Asilo de Ancianos, en un edificio de nueva construcción, dividido en dos bloques distintos y que se levantó en la loma de Las Casillas de Don Juan. La inauguración tuvo lugar el 12 de

septiembre de 1891. El hospital en sus principios fue regentado por las Siervas de María y seguramente el asilo también. Poco tiempo después se hicieron cargo de ambas instituciones las Hermanas de la Caridad de Santa Ana.

El hospital funcionó como tal hasta el establecimiento de la Seguridad Social, aprovechándose sus espacios como hospital de maternidad y cerrándose unos años después. El asilo se clausuró en la década de los ochenta del siglo XX por la imposibilidad de atenderlo las monjas de Santa Ana. Una nueva Residencia de Ancianos sustituyó al viejo asilo pero ya no es atendida por ninguna orden religiosa.

La enseñanza fue otra de las actividades a la que se dedicaron tres congregaciones religiosas que se establecieron en nuestras ciudades en el siglo XIX.

El 19 de septiembre de 1869 tuvo lugar la ceremonia fundacional del **Colegio de las Escuelas Pías en Utiel**, aunque los padres escolapios habían llegado a esta ciudad el 23 de junio de 1868 para dirigir las obras de acondicionamiento, para colegio, del antiguo edificio del Hospicio de San Francisco de la Peñuela, del que habían sido exclaustros los franciscanos en 1835.

El colegio de las Escuelas Pías de Utiel desempeñó un papel importante en la enseñanza, la religiosidad y otros aspectos culturales de esta población y, en parte, de la comarca, hasta que, con motivo de la procla-

mación de la II República en 1931, abandonaron los padres escolapios el entrañable colegio de La Peñuela.

El 27 de abril de 1895 tuvo lugar, en Requena, la inauguración del **Colegio de la Consolación** para niñas y párvulos, que fue instalado en la casa palacio que había pertenecido a D. Benito Peinado de la Mota, con su fachada principal frente a la Glorieta. Al igual que el asilo se estableció este colegio en Requena por las gestiones realizadas por el sacerdote D. León Ramos Cárcel. Fue regentado por las Hermanas de la Consolación hasta su clausura a finales del siglo XX.

Otro colegio religioso para niñas y párvulos fue inaugurado en Utiel el día 10 de enero de 1897 aprovechando como edificio el antiguo convento de los Mercedarios, debidamente adecuado para su función de colegio. Las gestiones las realizó el P. José de Calasanz Rabaza, gran orador, escritor y erudito, religioso del Colegio de las Escuelas Pías. Las **hermanas de la Caridad de Santa Ana** se hicieron cargo, en aquella fecha, de esta institución tan estimada en Utiel y todavía continúan en su labor de enseñanza y cooperación con actividades de tipo religioso en esta ciudad.

En la primera mitad del siglo XX se establecen en Requena dos nuevas órdenes religiosas: Los Padres del Corazón de María o Claretianos y unos años después los Dominicos.

Sobre los **Claretianos o Misioneros del Corazón de María** nos dice Bernabeu en su Historia de

Requena (1982):

"Fundadores de esta residencia de religiosos cordimarianos consagrados a la instrucción de la juventud fueron los hermanos doña Francisca, don Manuel, doña Antonia y doña Milagros Pérez Pedrón de Gimeno Puchades. El primer retablo fue obra de V. Marco (1928), el actual de J. Gedrique".

Según estos datos, podemos añadir que los cuatro hermanos Pérez Pedrón eran de una familia de terratenientes muy acomodados y muy religiosos, conocidos en Requena como los Arquillas y que fueron también los fundadores de la ermita neogótica de San Isidro Labrador de Las Casas de Sotos, en donde poseían una importante hacienda o labor con sus casas, a las que añadieron la citada ermita. La iglesia de los Claretianos del convento-seminario de Requena también es neogótica y es el único ejemplo de este estilo en la ciudad. Si el primer retablo es de 1928, hemos de pensar que el inicio de la construcción del convento e iglesia pudo comenzarse algún año antes.

Al inicio de la década de los noventa del siglo XX los Claretianos deciden abandonar Requena y ofrecen a la venta el enorme convento de la calle de San Luís, por el que se interesó el M. I. Ayuntamiento, siendo Alcalde D. Antonio Monteagudo. El acuerdo del pleno del Ayuntamiento de adquirir el edificio completo se adoptó en diciembre de 1992 y la compraventa tuvo lugar en 1993.

Los Claretianos desarrollaron una gran labor misionera y evangelizadora en Requena, colaborando siempre con las parroquias de la ciudad e incluso de las aldeas. Fundaron diversas cofradías que consiguieron mantener las prácticas religiosas entre la juventud y la sociedad requenense en general. En su iglesia se fundaron las cofradías del Corazón de María, de Santa Zita, de los Jueves Eucarísticos y de la Juventud Cordimariana. También en esta iglesia se constituyó la cofradía de Semana Santa de la Oración en el Huerto, con su paso titular y el del Corazón Doloroso de María, conocido popularmente como de la Virgen de las Angustias.

Los **Dominicos** se establecieron en Requena al producirse la muerte de la Condesa de Plegamans, doña María Teresa Ferrer de Plegamans y Haya en 1926. En el testamento de esta ilustre señora dejaba como herederos de gran parte de sus abundantes propiedades a la orden de los Dominicos o Predicadores, con una serie de condiciones para su establecimiento en Requena, sirviendo como convento la casa-palacio de los Condes de Plegamans. El palacio dieciochesco hubo de adaptarse para residencia de los frailes, para colegio y dedicar un espacio para capilla.

El 26 de noviembre de 1934 se inauguró en el palacio de los Plegamans el **Colegio Apostólico de Santo Tomás de Aquino**, quedando como Colegio Apostólico de Aspirantes al Hábito. Los Dominicos también des-

empeñaron una importante labor religiosa en Requena, aunque no cumplieron con varias de las cláusulas a las que les obligaba el testamento de la condesa, como herederos. En este convento se reorganizó la cofradía de nuestra Señora del Rosario que había radicado en la iglesia de Santa María, desde el siglo XVI hasta 1936. También se recuperó la tradición del Rosario de la Aurora, que se había iniciado por los monjes del convento de San Francisco de La Loma en el siglo XVIII.

En 1969 los Dominicos clausuraron el convento de Requena, quedando abandonado el edificio, produciéndose el consiguiente deterioro progresivo con el paso de los años.

En el artículo 14 del testamento de María Teresa Ferrer de Plegamans se especificaba que si los dominicos abandonaban la casa de Requena se habría de crear un patronato para administrar el remanente de su fortuna. La presidencia del dicho patronato de la fundación correspondería al Arzobispado de Valencia.

Ante el inicio, por parte del Ayuntamiento de Requena, de expediente de ruina del exconvento de los dominicos, Arzobispado y Ayuntamiento, tras dilatadas negociaciones llegan al acuerdo de que el jardín del viejo palacio se convertiría en parque público, a cambio de que el Ayuntamiento concediera licencia al Arzobispado para poder edificar en el resto del solar.

Después de efectuarse la nueva edificación, en parte de los solares

de lo que fue el palacio de los Plegamans, a partir de 1989, la fundación cuenta con unos espaciosos locales, divididos en aulas, adecuadamente amuebladas, para poder desarrollar toda la serie de actividades de carácter formativo religioso que llevan a cabo las parroquias de Requena y su arciprestazgo. A lo largo de cada semana pasan por estos locales más de quinientas personas que reciben catequesis de comunión o de confirmación. Los propios cursos de formación de catequistas. Las clases de Ciencias Religiosas. Charlas de formación a lo largo del año litúrgico en sus diferentes tiempos. Reuniones de los diferentes agentes de pastoral. Reuniones de matrimonios. Ensayos de coros parroquiales etc. Posee también la fundación, dentro del conjunto de todo el edificio, cuatro viviendas alquiladas a las parroquias de Requena, en las que habitan cuatro sacerdotes del arciprestazgo requenense. Como resto de la inmensa hacienda que poseyeron los Plegamans en la comarca conserva la fundación algunas parcelas de viña y de pinar en el valle de Hortunas.

Personalmente considero que Requena no ha sido agradecida con la ilustre condesa benefactora, mujer profundamente religiosa, que dejó en su testamento gran parte de su patrimonio para beneficio de los requenenses y que en el nicho de su panteón familiar, en donde está enterrada, nadie se ha dignado colocarle la lápida que, por costumbre, ponemos en recuerdo de nuestros

difuntos. Espero que esta falta de gratitud sea enmendada por la fundación y el M. I. Ayuntamiento cuando sea oportuno, cumpliendo aquel refrán de que "es de bien nacidos el ser agradecidos".

En 1971 llegan a Requena las **Hermanas Dominicas de La Anunciata** y se establecen en una Casa en la finca "Capote", situada en medio de la huerta, entre Requena y El Pontón, cerca de la carretera de Albacete y cerca de la margen izquierda del río Magro. Esta Casa de religiosas está dotada de espacios y dedicada a:

- Personas que, en soledad y silencio, buscan serenar su espíritu, lograr paz interior, encontrarse con Dios.

- Hacen retiros.

- Ejercicios Espirituales.

- Convivencias de niños, jóvenes, adultos.

- Grupos de matrimonios cristianos.

- Colegios.

- Profesores que profundizan en la fe.

- Laicos que reflexionan sobre la Biblia.

- Catecumenados que hacen su formación.

- Personas aisladas que bajan a orar.

Estas religiosas participan en la Pastoral de Requena y están presentes en:

- La catequesis.

- Consejo de Pastoral.

- Pastoral de la Salud.

- Ministros extraordinarios de la

Comunión.

- Charlas a las Amas de Casa etc.

También existen en Requena Las **Hermanas Religiosas Trinitarias** (María Luz y Goya), cuya misión es el "Apostolado Seglar de Vida Activa", Son Ministros de la Eucaristía, forman parte de la Pastoral de la Salud y ayudan y colaboran de diversas formas en la Residencia de Ancianos.

Otra institución de iniciativa religiosa fue la creación de una **Residencia Estudiantil** con el nombre de "**Santo Domingo Savio**", destinada a estudiantes varones matriculados en el Instituto de Enseñanza Media de Requena o de otros centros docentes de la ciudad. Estos estudiantes eran hijos de familias que residían en aldeas o villas de la comarca de Requena e incluso de las comarcas colindantes. Según datos que nos aporta Antonio Monzó, las obras de este edificio se acabaron a finales de 1965, siendo párroco del Salvador y arcipreste D. Miguel Sáez. La inauguración y bendición del edificio tuvo lugar el día 8 de diciembre de ese año 1965.

En la Revista Gráfica de la Fiesta de la Vendimia "El Trullo" del mes de agosto de 1974 leemos la siguiente noticia:

"En el Consejo de Ministros de 31 de mayo del año en curso (1974), la Residencia Estudiantil Santo Domingo Savio fue declarada Colegio Menor". Añade después la noticia que las gestiones para conseguir este

reconocimiento oficial fueron llevadas a cabo por el entonces párroco del Salvador y director de la citada Residencia D. Vicente Lamberto y Huerta, quien sustituyó en el cargo de párroco del Salvador y arcipreste a D. Miguel Sáez.

La capilla, construida en el bajo del edificio, está dedicada a María Inmaculada y era atendida por los sacerdotes del Salvador, cuando había culto dominical.

Con el tiempo disminuyó el número de alumnos del Instituto que necesitaran estar como residentes y fue clausurado este Colegio Menor en 1985, por la imposibilidad de mantenerlo económicamente para esta función, siendo Párroco del Salvador D. Vicente Ferrer Beta.

Posteriormente, durante unos años, entre 1988 hasta 2002, estuvo este edificio ocupado por las Obreras de la Cruz, que tan dignamente cumplieron su misión de ayuda y colaboración con la labor pastoral de las parroquias del arciprestazgo. Al marchar de Requena estas religiosas, han sido destinados parte de sus locales para Cáritas, otros para los Juniors y otros para actividades parroquiales esporádicas.

En Utiel, tras el vacío que dejaron los Escolapios al tener que abandonar su colegio en 1931, era necesario volver a recuperar un institución docente que pudiera atender la demanda de la sociedad utielana en el aspecto de la enseñanza.

Acabada la guerra civil de 1936-39, hacia 1945-46, según nos

dice Alabau en su artículo citado, hubo un intento de negociación del Ayuntamiento de Utiel con los Escolapios para que volvieran a su antiguo colegio. El presupuesto económico que suponía reconstruir el edificio, devastado en el periodo de la guerra y la poca predisposición de los Escolapios hacia el proyecto impidió que se recuperara el colegio en ese momento.

En 1951 la Corporación Municipal acordó gestionar la venida de los P. P. Franciscanos Menores Conventuales que se instalaron en el antiguo convento y luego colegio de La Peñuela el 26 de agosto de ese mismo año, empezando las clases ese mismo año en el mes de octubre. La nueva institución se denominó **"Colegio Beato Gálvez"**.

Al poco tiempo fue reconocido por el Ministerio de Educación Nacional como Centro de Grado Elemental y autorizado para Grado Superior. Más tarde fue declarado "centro especializado en pre-universitario" y en 1958 se le declaró "Escuela de Magisterio de la Iglesia".

De esta forma el alumnado que iniciaba la enseñanza primaria podía continuar hasta el magisterio completo en régimen de externos, medio pensionistas o internos. Esta situación se mantuvo hasta 1979 en que la mengua de alumnado por la creación de nuevos centros docentes y la escasez de religiosos obligó a los franciscanos a abandonar el colegio.

Ante esta situación el Ayunta-

miento utielano entró en conversaciones con el Arzobispado de Valencia que se hizo cargo de la continuidad del Colegio Beato Gálvez hasta 1986.

Al cerrarse este Colegio, la corporación municipal en sesión extraordinaria de fecha 22 de octubre de 1986 tomó la decisión de firmar un convenio con la Conselleria de Sanitat i Consum de la Generalitat Valenciana, por el que se cedía el uso del edificio (a excepción de la iglesia) a dicho organismo, para la instalación de un Centro Sanitario, siempre que se utilice para este fin, que fue inaugurado el 14 de septiembre de 1989.

### **ASOCIACIONES RELIGIOSAS Y GRUPOS PARROQUIALES DE SEGLARES**

El asociacionismo seglar de carácter religioso arraigó con fuerza en el antiguo alfoz requenense, sobre todo a partir de los siglos XV y XVI, como manifestación de la religiosidad de sus gentes. Cuando hablamos de religiosidad no nos referimos únicamente a la de aquellas personas que puntualmente cumplen o intentan cumplir con las normas de la ortodoxia católica, en referencia a los mandamientos de la iglesia y a los que llamamos de la Ley de Dios, en nuestra relación con el Creador y con el prójimo. Podemos considerar como religiosidad aquellas prácticas piadosas que muchas personas realizan de forma paralela o añadida a las que corresponden propiamente a la liturgia católica. Una gran porción de

creyentes se ha aclamado, por tradición y desde antiguo, a Dios Nuestro Señor, a Cristo Redentor, a la Virgen María en diversas advocaciones y a Santos y Santas de devoción en momentos de desgracia, de peligro o de apuro, haciendo votos o promesas. Estas promesas se cumplen acudiendo a santuarios y romerías, dando limosnas en dinero e incluso ofrendas en especie. No todas estas personas son fieles cumplidoras de las normas eclesiásticas, pero si mantienen su creencia en el Ser Supremo, en su omnipotencia y en su infinita misericordia y por ello se aclaman al Señor en los trances difíciles.

Otra forma de manifestar esta manera sencilla y primitiva de religiosidad es la de ser miembro de una asociación de tipo religioso, por lo que se paga una cuota anual y se toma parte en la realización de prácticas piadosas propias de estas instituciones, como pueden ser novenas, festividades, procesiones, romerías, rogativas etc.

El asociacionismo religioso de seglares va aumentando, cambiando o adaptándose a lo largo de los siglos, como ocurrió con la edificación de ermitas, la creación de parroquias o el establecimiento de comunidades religiosas. Este tipo de asociaciones podemos clasificarlas, según su finalidad u orientación inicial, en: Penitenciales, devocionales, gremiales y patronales.

#### **A) Cofradías penitenciales.**

Son aquellas que, originalmente, están relacionadas con el culto a la

Santa Cruz, las obras asistenciales y el recordar la Pasión de Cristo. Con posterioridad adquieren el carácter penitencial y disciplinante. César Jordá Sánchez, en su artículo "Cofradía de la Vera Cruz o Sangre de Cristo", en el libro "La Semana Santa Requense" nos dice:

"En España, la disciplina penitencial está ligada a las predicaciones de San Vicente Ferrer (1350-1419) a quien se supone el precedente más directo de la Vera Cruz en la península".

En el alfoz requense, como en el resto de Castilla, las **cofradías de la Vera Cruz o de la Sangre de Cristo**, suelen tener su origen en el siglo XVI y además de su marcado carácter penitencial y asistencial a sus

cofrades y necesitados, adquieren la misión de celebrar diversos actos que recuerdan o están relacionados con la Pasión de Cristo. Como actos públicos de calle destacan los Vía Crucis y los desfiles procesionales en los días de la Semana Santa. Dentro de los templos, y en todo el tiempo de cuaresma, se realizaban o se realizan sermones relacionados con la Pasión de Jesús, acompañados de actos piadosos en los que se cantaban o se cantan todavía los misereres, las pasiones, las llagas de Cristo o los siete dolores de la Virgen.

En cuatro poblaciones de nuestra comarca histórica se fundaron cofradías de la Vera Cruz a mediados del siglo XVI. En la visita pastoral de 1580 se hace referencia a las de Requena y Mira, que han perdurado desde entonces sin interrupción, la de Utiel, que se mantuvo en todo el siglo XVIII, desapareciendo después y ha sido reorganizada recientemente y la de Camporrobles que se mantiene desde el siglo XVI hasta el XVIII, pero que no existe en la actualidad.

Estas cofradías penitenciales y la mayor parte de las devocionales reciben el apoyo o son promovidas u organizadas por las ordenes religiosas o por el clero parroquial. En Requena fueron los carmelitas quienes alentaron a la fundación de esta antigua cofradía que siempre ha radicado en la iglesia del Carmen, incluso después de la exclaustación de los frailes en el siglo XIX y la conversión de este templo e iglesia parroquial.



Escudo de la Cofradía de la Vera Cruz de Requena del Libro Nuevo de la Cofradía.

En Mira la cofradía de la Vera Cruz conserva la pujanza de siglos, en cuanto a número de cofrades, y sigue teniendo, como misión principal, la organización de los desfiles procesionales y la participación en diversos actos cuaresmales y de Semana Santa de la parroquia. Conservan los antiguos cantos del miserere, del Santo Entierro, de las estaciones del Vía Crucis, etc.

El mismo protagonismo que en Semana Santa conserva la Vera Cruz mireña mantuvo la de Requena hasta, 1936, aunque desde el siglo XVIII se unieron a los desfiles procesionales organizados por la Vera Cruz requenense dos cofradías gremiales, la de San Antonio Abad de colmeneros y estoperos, de la parroquia de San

Nicolás, con el paso de la Santa Cena y la de San Antonio Abad de los alpar-gateros, propietaria del Ecce Homo, en la parroquia de El Salvador.

Acabada la guerra civil de 1936-1939, la recuperación de la Semana Santa requenense la lleva a cabo la Vera Cruz, reorganizándose en 1943 e iniciando los desfiles procesionales en 1944. En 1947 se crea una nueva cofradía penitencial, también en el templo del Carmen, que en 1948 participa en las procesiones con su paso titular, conocido como Nazareno de Arrabal, representando a Cristo en la primera caída. Ese mismo año 1948 se constituyen otras dos cofradías de Semana Santa, la del Santo Sepulcro que participaba en los desfiles con el Cristo Yacente de la parroquia de San Nicolás y la de la Oración en el Huerto, fundada en la iglesia de los Padres Claretianos, que toma parte por primera vez en las procesiones semanasanteras en 1950. En 1952 la mayordomía de San Antonio Abad del Salvador se suma a la Semana Santa con su paso del Ecce Homo. Después, en 1986, se crea la hermandad del Ecce Homo como cofradía de Semana Santa, independiente de la mayordomía de San Antón. A la cofradía del Ecce Homo le sucedió la cofradía del Descendimiento que, como la anterior, radica en la parroquia del Salvador y se fundó en 1954 con un monumental paso. En 1968 se funda una nueva hermandad o cofradía penitencial con el paso de la Flagelación del Señor, cedido para esta nueva asociación religiosa por



Imagen de San Nicolás, patrón de Requena.

la cofradía del Santo Sepulcro. Como cofradía eucarística para representar la Última Cena del Señor se creó la cofradía del Santo Cáliz en el año 2000 en la parroquia de San Nicolás (templo del Carmen).

A este grupo de cofradías de Semana Santa se unió también, hace unos años, la cofradía patronal conocida como Asociación de Ntra. Sra. de los Dolores, fundada en 1893, como después veremos. Las nueve cofradías forman parte de la Junta Local de Cofradías de Semana Santa de Requena que, a su vez, está integrada en la Junta Provincial del Arzobispado de Valencia.

En Utiel la cofradía de la Vera Cruz llegó a desaparecer y los actos de Semana Santa se redujeron al esquema que se mantiene en otras poblaciones menores de la comarca en las que, aunque no existan cofradías de Semana Santa, si se celebran las procesiones de Jueves y Viernes Santo, el Vía Crucis solemne del Viernes Santo y el Encuentro Glorioso de la mañana de Pascua, en algunos casos con enramadas y judas. En Camporrobles y Venta del Moro tienen especial protagonismo, en lo actos de calle de Semana Santa, los jóvenes que siguen llamándose quintos, aunque ya no cumplan el servicio militar.

Hace unos años se ha reorganizado la antigua cofradía de la Vera Cruz en Utiel y se han fundado otras nuevas que, al igual que en Requena, se han integrado en una Junta Local de Cofradías y también

forman parte de la Junta Provincial. Actualmente cuenta Utiel con cinco cofradías de Semana Santa que son las siguientes:

La Vera Cruz, ya citada, la del Santo Cristo de las Viñas, la del Santo Sepulcro, La de Jesús Nazareno, Patrón de la ciudad y la de Ntra. Sra. de los Dolores.

Existen además **cofradías de Ntra. Sra. de los Dolores** en las parroquias de San Antonio de la Vega, en la de San Juan de la Vega, en la de Los Corrales y en la de Las Casas de Utiel.

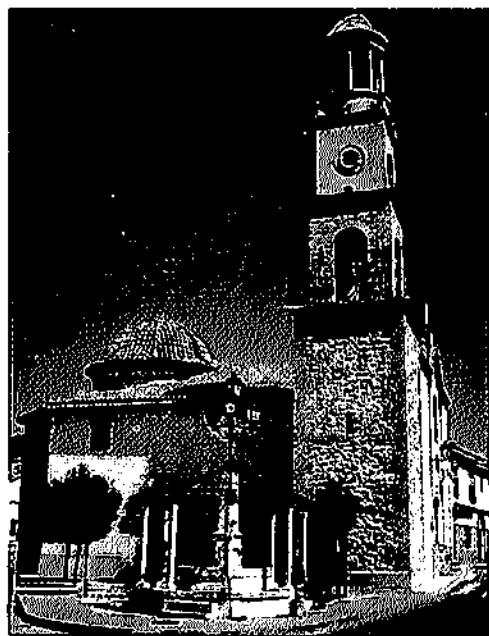
#### **b) Cofradías devocionales.**

Por lo general eran promovidas, organizadas y dirigidas por órdenes religiosas, en general, o clérigos regulares o seculares que atraían a los fieles hacia a ellas y su asociacionismo con pláticas y explicaciones en las que valoraban el provecho espiritual de las prácticas piadosas a las que se comprometían los cofrades, además del aporte económico de sus cuotas para su sostenimiento.

En los informes de las visitas pastorales se nombran cofradías existentes de este tipo en distintas localidades de nuestra tierra, bien citando el nombre de la cofradía o haciendo alusión al libro de registro de cofrades. Ya en el siglo XVI. Se nombran las **cofradías del Santísimo Sacramento en Requena**, con el nombre de la Minerva, en Utiel, en Mira, en Camporrobles y en Caudete. Algo semejante ocurre con la **Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario**, ya existentes en Requena y en Utiel en

el siglo XVI y a partir del siglo XVIII en Mira, Camporrobles y Caudete.

Las **cofradías o mayordomías del Purgatorio o de ánimas**, destinadas a obtener medios para sufragios de los difuntos, también se generalizan en parroquias y ermitas de nuestro territorio, desde el siglo XVI en Requena, Utiel, Mira y Camporrobles y en el XVII y XVIII en Villargordo, Caudete, La Venta del Moro y Fuenterrobles. En el siglo XIX Díaz de Martínez nos da referencia de mayordomía de ánimas en ermitas de aldeas del término de Requena como son El Campo Arcís, Los Isidros, El Derramador, la partida de La Casa de Lázaro, Villar de Olmos etc. También tenemos referencias orales de este tipo de mayordomías de difuntos en Los Corrales, en donde se han conservado los gozos de ánimas



Iglesia de Los Corrales de Utiel.

para su novena, o los de San Juan de la Vega.

La **cofradía del Dulce Nombre de Jesús** también existió desde el siglo XVI hasta principios del XX en Requena y Utiel y estuvo muy generalizada en muchas poblaciones del obispado de Cuenca.

En Requena nos dan referencia de **otras cofradías o mayordomías** devocionales, Domínguez de la Coba, Díaz de Martínez, Herrero y Moral y Rafael Bernabeu, entre ellas las siguientes:

La Escuela de Cristo, Tercera Orden de San Francisco, Cordón de San Francisco, Tercera Orden del Carmen, que todavía se conserva y celebra solemne novena y fiesta religiosa, de la Purísima Concepción, de San Roque, que también se conserva, de San Agustín, del Santo Cristo del Amparo, de Ntra. Sra. de la Luz, de Ntra. Sra. de los Ángeles, con su fiesta recuperada, de Ntra. Sra. de la Consolación o de la Correa, de San Bartolomé, de San Cayetano, de Ntra. Sra. de la Providencia, Apostolado de la Oración, del Sagrado Corazón de Jesús, del Sagrado Corazón de María, de Santa Zita, de los Jueves Eucarísticos, de la Juventud Cordimariana etc.

En Utiel se conservan como cofradías devocionales la de Ntra. Sra. de la Luz y la de San José Obrero o Patrocinio de San José.

En Camporrobles es muy importante la cofradía de Ntra. Sra. de Tejeda, además de la de Ntra. Sra. de la Asunción, titular de la Parroquia.

En La Venta del Moro y Villargordo se conservan, como cofradías devocionales las dedicadas a San Antonio de Pádua y además en Villargordo también existe la de los "Caridaeros" o de la Virgen de Tejeda.

En Las Casas de Utiel tienen cofradía dedicada al Sagrado Corazón de Jesús. En San Juan de la Vega a la Purísima Concepción y también en San Antonio de la Vega, en donde existen la del Santísimo Sacramento y la de Ntra. Sra. del Carmen. En Las Cuevas de Utiel hubo cofradías de la Purísima y de Ntra. Sra. del Carmen.

Aunque no tenga cofradía en muchas poblaciones de la comarca se le dedica fiesta con hoguera a San Antonio Abad. En San Antonio de la Vega se celebra fiesta en honor de María Milagrosa y Santa Rita. También a esta santa se le dedica, en el convento de las Agustinas de Requena, solemne fiesta y novenario, al igual que en Mira se sigue celebrando la novena de ánimas.

### **c) Cofradías de tipo gremial.**

En los antiguos gremios se adoptaba y actualmente en diversos colectivos de trabajadores se adopta un Santo Patrón al que se le dedica fiesta y se le considera o se le aclama como intercesor ante Dios Nuestro Señor y por lo tanto como protector. De tradición antigua a San Antonio Abad se le ha aclamado como protector de los animales domésticos, en cambio, el que San Cristóbal sea el Patrón de los conductores de automóviles es un hecho mucho más reciente. Por

otra parte no en todos los sitios el Patrón o Patrona de un colectivo de trabajadores es necesariamente el mismo. En Utiel los colmeneros, desde siglos, han tenido como protector a San Isidro Labrador, asociados a los labradores, en cambio en Requena, el santo protector de los colmeneros, ya desde el siglo XV, ha sido San Antonio Abad. El caso de asociarse dos oficios distintos en una cofradía con un mismo Patrón también lo encontramos en nuestra comarca, pero eso se debe a que esas actividades suelen ser complementarias. Muchos labradores de nuestra tierra tenían colmenas como complemento económico de lo que obtenían de las cosechas de sus tierras, ya fueran propias o a rento. Para los de Utiel San Isidro protege sus cosechas y sus abejas. En Requena estuvieron asociados en un solo gremio y cofradía carpinteros y albañiles, bajo el patrocinio de San José cuya fiesta siguen celebrando los escasos mayordomos de su antigua hermandad. Bien sabemos que la construcción de nuestras viviendas de herencia mudéjar combinaba el tapial o la mampostería de sillarejo basto con tabiquería en la que se mezclaba la madera con losas y yeso. La madera también era aprovechada para techumbres y revoltones, puertas y ventanas: Albañiles y carpinteros fueron oficios muy complementarios en otras épocas.

En Requena ya hemos dicho que los colmeneros tenían como Patrón a San Antonio Abad, pero también

lo aclamaban como tal a este santo los estoperos y los alpargateros con sus mayordomías en distintas iglesias de la ciudad, en donde todavía siguen celebrándose tres fiestas a San Antón.

Los llamados Santos de la Piedra, San Abdón y San Senén fueron en Requena los primitivos Patronos de los labradores, aunque a principios del siglo XVIII cambiaron por San Isidro.

Entre los tejedores, si la materia prima era el cáñamo y por lo tanto el tejido obtenido era el lienzo, la Patrona de este gremio era Santa Ana, en cambio, los componentes del gremio del Arte Mayor de la Seda, tan importante en Requena desde el siglo XVII, hasta mediados del XIX era San Jerónimo. Santa Lucía fue Patrona del gremio de los sastres y el gremio de los zapateros tuvo por protectores a San Crispín y San Crispiniano. La cofradía más moderna de carácter gremial de Requena es la de San Cristóbal, constituida como tal en la década de los ochenta del siglo XX. Sus cofrades celebran fiesta muy solemne a principios de julio.

En Utiel el gremio de alpargateros también tuvo por Patrono a San Antonio Abad, como nos comenta Ballesteros en su Historia de Utiel, al gremio de tejedores de lienzo y lana les cedió el Concejo la ermita de San Blas, por lo que deducimos que este santo obispo lo aclamarían como protector. Lo mismo ocurrió con Santa Lucía respecto de los sastres y San José con los carpinteros. En la

actualidad la cofradía de San Isidro, de labradores y colmeneros, como hemos dicho, sigue teniendo muchos cofrades y celebra fiesta anual muy destacada, conservando la elaboración del alajú, para repartir entre los cofrades. También es importante la cofradía de San Cristóbal.

Nuestra comarca fundamentalmente de economía agrícola festeja a San Isidro en muchas poblaciones, bien como Patrón de la localidad, por medio de cofradía de labradores o simplemente por considerarlo protector de las cosechas.

Hay cofradía de San Isidro Labrador en La Venta del Moro, en Caudete y en Villargordo, además de la citada de Utiel, con sus correspondientes festejos y actos religiosos. En Las Cuevas y en Camporrobles los labradores, aunque no están organizados en cofradía, le dedican misa y procesión. En Los Isidros salen al campo, en romería, con la imagen del santo y en San Antonio de la Vega se le honra con una misa.

En el mes de noviembre distintas agrupaciones de músicos de diferentes localidades de nuestra tierra dedican fiesta a Santa Cecilia, aunque no conocemos ningún caso que se haga por medio de cofradía o mayordomía.

#### **d) Cofradías o mayordomías patronales.**

Se organizan para solemnizar especialmente las fiestas dedicadas a los Santos Patronos o Patronas de diferentes poblaciones de nuestro territorio comarcal.

En Requena la cofradía patronal más importante es la **Asociación de Ntra. Sra. de los Dolores**, fundada en 1893, aunque la Virgen Dolorosa no fue declarada canónicamente como Patrona de la ciudad hasta 1955. Se le dedica novenario previamente a su fiesta del Viernes de Dolores, día en el que tiene lugar la misa solemne y la procesión y en la feria de agosto un triduo que antecede al día más importante, actualmente el domingo de la feria en el que se celebra, como en el Viernes Santo misa solemne y procesión.

A la advocación mariana de **Ntra. Sra. de la Soterraña**, que fue Patrona de la ciudad y su Tierra desde la Edad Media hasta finales del siglo XIX, en que el fervor popular se volcó hacia la advocación de la Dolorosa, le dedica fiesta su mayordomía en el fin de semana más próximo al día 8 de septiembre, acabada la Fiesta de la Vendimia. El sábado, por la tarde, se celebra la misa de vísperas, a la que sucede la procesión de rogativas o de las antorchas. Por la noche tiene lugar la ronda a la Virgen con el canto

de las coplas y a continuación, en la plaza del Ayuntamiento se ejecutan las danzas del Portalejo.

El domingo tras la recogida del pan bendito y el canto de la Salve se celebra la misa solemne con el canto de los gozos. Por la tarde tiene lugar la llamada procesión del agua por los callejones del Arrabal.

Al **Patrón San Nicolás** se le dedica un triduo y su mayordomía prepara la gran hoguera que se enciende la víspera de la fiesta después de la misa vespertina. El día propio (6 de diciembre), tras la recogida del pan bendito se celebra misa solemne y seguidamente sale la procesión que sube al barrio de La Villa.

Al Copatrón, **San Julián Mártir**, se le traslada desde su capilla de la Cuesta de las Carnicerías a la iglesia del Salvador en donde se le dedica la misa vespertina del día 7 de enero. Una familia se encarga de aportar y repartir el pan bendito.

En el barrio de Las Peñas de Requena se considera fiesta patronal de barrio la de **San Sebastián**, a la cual hicimos alusión al hablar de las ermitas. Su mayordomía consigue cada año aumentar la solemnidad de los festejos dedicados a su Patrón.

**Nuestra Señora de la Caridad** es también para el barrio de Las Ollerías de Requena su Patrona. Su mayordomía le dedica fiesta de fin de semana con actos semejantes a los de otras mayordomías, pero, en lugar de hoguera, se celebra, la noche de la víspera, una concurrida verbena.

En Utiel se fundó la cofradía



Capilla de Nuestra Señora de la Soterraña  
en la Iglesia del Carmen de Requena

de **Ntra. Sra. del Remedio** en el siglo XVI con carácter patronal. En la actualidad es la más importante por su número de cofrades, que en su mayor parte son de Utiel, pero también existe un gran número que somos devotos y cofrades de otras poblaciones de la comarca. Anualmente de todo ese gran número de cofrades se extraen unos 80 miembros, siguiendo el orden alfabético de apellido, que forman el conjunto de los llamados mayordomos, quienes tienen como misión organizar todos los actos solemnes que se tributan a la Patrona durante el año, así como a las mujeres que han de desempeñar el cargo de camareras.

Los actos más destacados que en Utiel se dedican a La Serranilla, como cariñosamente se le llama a la Virgen del Remedio, tienen lugar desde el día 6 de septiembre hasta el último domingo de octubre.

El día 6 de septiembre tiene lugar la romería a su santuario en la sierra y por la tarde su bajada a Utiel llevada a hombros y acompañada por los romeros que bajan a pie. Cuando llega a Utiel, sobre las nueve de la noche, es recibida por numerosos fieles de la ciudad y de toda la comarca y que se concentran en el lugar conocido como "la Mesilla", en donde descansa el anda de la Virgen. Tras las aclamaciones enfervorizadas de quienes la esperan y de los que la bajan, continua el traslado a la parroquia por calles enramadas de espliego.

Con el acto de la bajada da co-

mienzo la feria y la novena, siendo el día 8 el de mayor solemnidad religiosa con la misa de la mañana y la multitudinaria procesión de la tarde. En ella participan otras cofradías como la de San Isidro o San Cristóbal y acude también mucha gente de la comarca.

Acabada la feria y la novena permanece la pequeña imagen de la Virgen en la parroquia hasta el último domingo de octubre en que, también, de romería, es devuelta a su hermosa ermita de la sierra, acompañada por gran cantidad de devotos comarcanos.

En **Mira** se celebra con gran solemnidad la Semana Santa y las fiestas del Corpus Cristi. Existe, además, la cofradía del Santo Patrón San Sebastián para celebrar su fiesta en el mes de enero.

**Camporrobles** cuenta con la cofradía de su Patrona Santa Águeda, cuya fiesta, en febrero, es conocida como de "las Reliquias".

En **Fuenterrobles** dedican fiesta a sus Patronos "los Santillos de la Piedra" y a Santiago Apóstol, pero de ellos no existen cofradías. Ntra. Sra. de las Candelas si que posee su cofradía patronal y a la Virgen de la Cueva Santa la honran con tradicional romería, para cuya organización se ha creado una asociación cultural. Como elemento tradicional muy estimado en la fiesta de la Patrona cabe destacar la llamada torta de la Candelaria.

La hermandad de San Roque, fundada en el siglo XVIII en Villar-

gordo, ha tenido a su cargo, desde entonces, los diversos actos que se organizan en las fiestas del Patrón San Roque y Ntra. Sra. de la Asunción. Entre los actos tradicionales destaca la ceremonia de "correr la bandera" al son de la pita y el tamboril y la carrera de la joya.

En **Las Cuevas de Utiel** y en **La Venta del Moro** tienen por Patrona a la Virgen María con la advocación de Ntra. Sra. de Loreto y en ambas localidades poseen cofradía patronal. En La Venta del Moro el elemento tradicional más destacado de la fiesta de la Patrona es la monumental hoguera de la vispera.

En el **Campo Arcís** tienen como Patronos a Ntra. Sra. del Carmen y a San Isidro Labrador, con sus correspondientes cofradías patronales. De la fiesta de San Isidro han destacado siempre las Relaciones de Moros y Cristianos, los danzantes y la ceremonia de correr la bandera.

En **Los Isidros** son Patronos Ntra. Sra. del Carmen, con su cofradía y San Antonio Abad, que no tiene cofradía patronal, pero se le ofrece una imponente hoguera.

San Antonio de Pádua posee cofradía patronal en **San Antonio de la Vega** y también se solemnizaba su fiesta con las Relaciones, los danzantes y el correr la bandera.

En otras poblaciones de la comarca se celebran sus correspondientes fiestas patronales, pero no son cofradías los colectivos que las organizan.

## **SANTUARIOS DE ESPECIAL DEVOCION PARA LAS GENTES DE NUESTRA COMARCA**

En Requena el santuario mariano más antiguo y más destacado es la antigua iglesia **conventual del Carmen**, hoy parroquia de San Nicolás. En esta iglesia se veneró desde finales del siglo XIII a Ntra. Sra. de la Soterraña, primitiva Patrona de la ciudad, a Ntra. Sra. del Carmen desde el siglo XVI y a Ntra. Sra. de los Dolores, actual Patrona, desde el siglo XVIII.

La **ermita de San Blas**, junto al río Magro, también es lugar de romería y de cumplimiento de promesas para los habitantes de Requena y de las aldeas de la Vega.

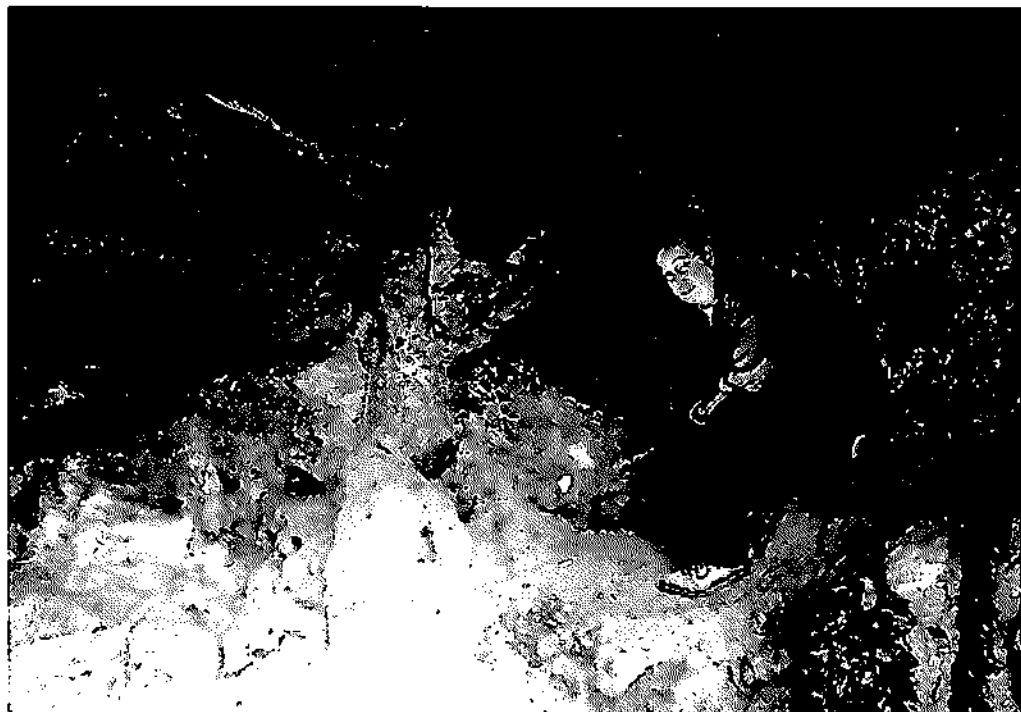
Sobre el **Santuario de Ntra. Sra. del Remedio de Utiel** ya dijimos que es el de más atracción de la comarca y hemos hablado de los actos más destacados que los utielanos dedican a su Patrona, a los que acuden a participar muchos devotos de toda la comarca. De lo que no hemos hablado es de la romería que los vecinos de Requena y las aldeas de su término tienen costumbre de realizar desde siglos a la ermita del Remedio. El día elegido por los de Requena y su término para cumplir las promesas y dar gracias a la Virgen es el domingo de Pentecostés. No en balde oíamos decir a los viejos de nuestras aldeas "la Pascua del Remedio", refiriéndose a la Pascua de Pentecostés o Pascua Granada, siete semanas después de la Pascua Florida.

En la romería de los de Requena

al Remedio era costumbre el cantar los gozos a la Virgen en su camarín, depositar las ofrendas o exvotos, participar de la santa misa y pasar por la ceremonia de la imposición de la imagen de la Virgen sobre la cabeza de los fieles que acudían a la romería. Desde hace algunos años a los de Requena se les ha privado de la misa en la ermita, porque ahora ya no se celebra ese día y tampoco la imposición de la imagen. El canto de los gozos también ha ido perdiéndose porque ya no están a mano las "tablillas" de otras épocas. No sabemos si estas privaciones son intencionadas o simplemente es cosa de la mudanza del tiempo, pero a los devotos de

Requena no nos gusta.

Fuera de nuestra comarca el santuario de más atracción para la gente de nuestros pueblos y aldeas es el de **Ntra. Sra. de Tejeda** en Garaballa (Cuenca). Le sigue en importancia el santuario del **Santo Cristo de la Vida en la Villa de Ves** (Albacete), sobre todo para devotos de Requena y sus aldeas. Para Fuente-robles, Camporrobles y Villargordo el de **Ntra. Sra. de la Cueva Santa del Cabriel** en término de Mira. También cabe citar, pero con menor atractivo las ermitas de **Ntra. Sra. de la Consolación en Iniesta** (Cuenca) y la de **Ntra. Sra. de la Cabeza en Casas Ibáñez** (Albacete).



El investigador moyano Régulo Algarra muestra los últimos hallazgos arqueológicos en la antiquísima cueva-sanctuario de la Virgen de Tejeda (Garaballa)